



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE DE ARTEAGA, COAHUILA





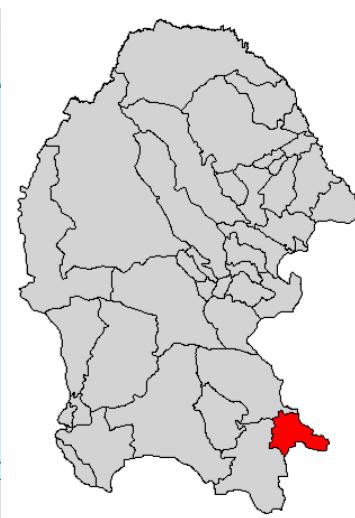
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE DEL PUEBLO MÁGICO DE ARTEAGA

Estado	Coahuila
Municipio	Arteaga
Nombre del Pueblo Mágico	Arteaga

Ubicación del Pueblo Mágico

El Pueblo Mágico de Arteaga se localiza al sureste del estado de Coahuila, a una altura de 1,660 metros sobre el nivel del mar. Ubicado a una distancia aproximada de 18 kilómetros de la capital del estado (Saltillo) y a 87 kilómetros de Monterrey, Nuevo León.

Limita al norte con el municipio de Ramos Arizpe; al sur con el estado de Nuevo León y al oeste con el municipio de Saltillo. Por su cercanía con Ramos Arizpe, y Saltillo, el municipio forma parte de una zona conurbada de gran importancia en el estado pues conforma una zona metropolitana.





Coordinadas geográficas y liga de Google Maps

Coordinadas geográficas: 25.454498617331996, -100.85096540435305

Liga de Google Maps:

https://www.google.com/search?q=Arteaga%0D%0A%0D%0A+coahuila&sca_esv=4c75ca2344971d57&rlz=1C1SQL_esMX1108MX1108&sxsrf=AHTn8zpswne8O3i3gT22--xaeLU8yMjlba%3A1744308564088&ei=VAn4Z9aNBeq_kPIPr6GLiQM&ved=0ahUKEwiWh93ih86MAxXqH0QIHa_QljEQ4dUDCBA&oq=Arteaga%0D%0A%0D%0A+coahuila&gs_lp=Egxnd3Mtd2I6LXNlcnAiEkFydGVhZ2EKCiBjb2FodWlsYUgAUABYAHAAeACQAQCYAQcQgAQCqAQC4AQzIAQD4AQL4AQGYAgCgAgCYAwCSBwCgBwCyBwC4BwA&scilq=gws-wiz-serp



Extensión del territorio del Pueblo Mágico

Superficie: Arteaga, Coahuila tiene una superficie territorial de 1,648.96 km², que representan el 1.09% de la superficie total del Estado.

Población del Pueblo Mágico



Número de habitantes en el municipio:
29,578 habitantes según el censo del INEGI 2020

Número de habitantes en la localidad (polígono turístico):
2,655 habitantes según el censo del INEGI 2020

Número de población indígena en la localidad:
No hay población indígena

Número y nombre de comunidades indígenas en la localidad:
No hay comunidades indígenas

Enlaces

https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#datos_abiertos
<https://arteaga.gob.mx/>

Autoridades municipales

Nombre de la Presidenta Municipal: Mtra. Ana Karen Sánchez Flores

Correo electrónico: presidencia_mpal_arteaga@hotmail.com

Teléfono de oficina: (844) 483 0033 / (844) 483 0588 ext. 101

Teléfono celular: (844) 196 3194

Dirección de oficina: General Cepeda s/n esquina con Hidalgo, Zona Centro, Arteaga

Nombre y cargo de la encargada de la atención al sector turístico: Lic. Yoana Micaela Hernández Aldaíz, Directora de Turismo de Arteaga



Correo electrónico: turismo@arteaga.gob.mx

Teléfono de oficina: (844) 483 0033 ext. 133

Teléfono celular: (844) 100 2555 / (844) 326 4801

Dirección de oficina: General Cepeda s/n esquina con Hidalgo, Zona Centro, Arteaga

Canales de comunicación y difusión del Pueblo Mágico

Página Web: www.arteaga.gob.mx

Instagram: <https://www.instagram.com/turismodearteagaoficial/>

X (Twitter): <https://x.com/arteagamagico?s=21>

Facebook: <https://www.facebook.com/profile.php?id=61576857920861>

Otro: <https://www.tiktok.com/@turismo.de.arteag?t=ZS-8wZrqLE49cF&r=1>

1. ESTADÍSTICAS SOBRE TURISMO

Planta turística de Arteaga

Número de unidades de hospedaje en el Pueblo Mágico:

Periodos	Año	Unidades de hospedaje
Año de nombramiento:	2012	19
5 años después del nombramiento:	2017	23
10 años después del nombramiento:	2022	23
Cifra actual:	2024	28



Número de habitaciones en el Pueblo Mágico:

Periodos	Año	Habitaciones
Año de nombramiento:	2012	129
5 años después del nombramiento:	2017	166
10 años después del nombramiento:	2022	174
Cifra actual:	2024	223

Número de unidades de alimentos y bebidas en el Pueblo Mágico:

Periodos	Año	Unidades de alimentos y bebidas
Año de nombramiento:	2012	16
5 años después del nombramiento:	2017	22
10 años después del nombramiento:	2022	24
Cifra actual:	2024	40

Visitantes

Afluencia de visitantes en el Pueblo Mágico:

Periodos	Año	Visitantes
Año de nombramiento:	2012	43,017



5 años después del nombramiento:	2017	53,379
10 años después del nombramiento:	2022	61,926
Cifra actual:	2024	92,249

Proporcionar los siguientes datos correspondientes a los últimos 5 años y el total del presente:

Información	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Número total de visitantes	57,739	13,265	59,390	61,926	65,367	92,249
Porcentaje de ocupación hotelera	50.68	11.65	52.14	53.02	54.17	59.65
Nivel de desempleo	3.5% a 4.5%	5.0% a 6.0%	4.5% a 5.5%	4.0% a 5.0%	3.5% a 4.5%	3.5% a 4.5%
Tasa de desocupación	42.6	66.8	5.1	4.0	4.3	4.1
Número total de turistas por noche	31,076	7,313	32733	33,673	34,403	48,552
Total de establecimientos de hospedaje	22	22	23	23	24	28
Número total de habitaciones disponibles	166	172	172	174	174	223
Número total de empresas de turismo	51	51	49	49	66	84



Derrama económica del turismo en la localidad	\$46,614,000	\$10,238,000	\$49,099,500	\$55,560,450	\$56,764,950	\$82,538,400
Número total de empresas en el Registro Nacional de Turismo (RNT)	18	18	18	19	19	21

Estadía promedio en el Pueblo Mágico:

Periodos	Año	Estadía promedio
Año de nombramiento:	2012	1.2
5 años después del nombramiento:	2017	1.4
10 años después del nombramiento:	2022	1.8
Cifra actual:	2024	2.0

Economía turística

Gasto turístico en el Pueblo Mágico:

Periodos	Año	Gasto turístico promedio
Año de nombramiento:	2012	\$650.00
5 años después del nombramiento:	2017	\$1,300.00
10 años después del nombramiento:	2022	\$1,650.00
Cifra actual:	2024	\$1,700.00



Inversión turística en el Pueblo Mágico:

Periodos	Año	Inversión turística
Año de nombramiento:	2012	\$6,811,000.00
5 años después del nombramiento:	2017	\$110,369,379.00
10 años después del nombramiento:	2022	\$164,837,268.00
Cifra actual:	2024	\$88,898,142.00

Número de empleos turísticos en el Pueblo Mágico:

Periodos	Año	Número de empleos	Mujeres	Hombres
Año de nombramiento:	2012	130	67	63
5 años después del nombramiento:	2017	290	150	140
10 años después del nombramiento:	2022	275	140	135
Cifra actual:	2024	520	280	240

2. VOLVIENDO AL ORIGEN DEL PROGRAMA

Descripción general del Atractivo Simbólico de la localidad (Eje II) Proporcione una descripción puntual del Atractivo Simbólico del Pueblo Mágico (mismo que promovió el nombramiento de la localidad en su momento). Máximo 500 palabras.



El atractivo simbólico de Arteaga, que sustenta su nombramiento como Pueblo Mágico, es su entorno natural excepcional: un paisaje de sierras majestuosas, bosques frondosos, microclimas únicos y tradiciones rurales profundamente arraigadas. La localidad se distingue por su armoniosa combinación de belleza escénica, biodiversidad y una cultura de hospitalidad que se ha preservado a lo largo de generaciones.

Las sierras de **La Viga**, **La Martha** y **El Coahuilón** conforman el corazón de este atractivo simbólico. Estas elevaciones no solo ofrecen paisajes impactantes y clima templado todo el año, sino que también han definido la identidad del pueblo. La Sierra de La Viga, que alberga el **Cerro San Rafael** —el punto más alto de Coahuila y el segundo de la Sierra Madre Oriental con 3,715 metros sobre el nivel del mar—, es un ícono del municipio. Durante el invierno, sus cumbres se cubren de nieve, haciendo de Arteaga uno de los pocos lugares en el norte del país con escenarios nevados naturales.

La riqueza ecológica de Arteaga ha dado origen a un sólido desarrollo de actividades como el ecoturismo, el turismo rural y de aventura. Cañonismo, senderismo, alpinismo, observación de aves, ciclismo de montaña y escalada son algunas de las experiencias que conectan al visitante con la naturaleza en su estado más puro. La Sierra de El Coahuilón, con profundos cañones y vistas espectaculares, y La Martha, acompañada de localidades con vocación turística como San Antonio de las Alazanas, complementan esta triada de paisajes simbólicos.

Además del paisaje, el atractivo simbólico de Arteaga se refleja en su cultura rural. Las comunidades que rodean las sierras ofrecen productos típicos como pan artesanal, frutas en conserva, licores y artesanías. La gastronomía, la calidez de sus habitantes y la variedad de opciones de alojamiento que respetan el entorno —como cabañas, glamping, hoteles rurales y zonas de campamento— enriquecen la experiencia del visitante.

Este vínculo estrecho entre naturaleza, tradición y vida comunitaria es lo que convierte a Arteaga en un destino emblemático del norte del país. Su atractivo simbólico no reside únicamente en su belleza natural, sino en la forma en que sus habitantes han hecho de esa belleza parte de su forma de vida, su identidad y su orgullo.



¿Cuáles son los tres principales retos turísticos a los que se enfrenta el Pueblo Mágico como motor del desarrollo local? Máximo 300 palabras

1. Infraestructura y conectividad limitada

Aunque Arteaga se encuentra a pocos minutos de Saltillo, su infraestructura turística presenta carencias significativas. La falta de señalización adecuada, transporte público eficiente y servicios básicos suficientes en las comunidades rurales limita el acceso a atractivos clave. Esta situación reduce el flujo de visitantes, dificulta la diversificación de productos turísticos y desincentiva la inversión privada, restringiendo el potencial económico del destino.

2. Gestión ambiental y conservación del patrimonio natural

El incremento en la actividad turística, sin una planeación integral, ha comenzado a ejercer presión sobre los ecosistemas de alta montaña y las áreas naturales protegidas. La escasa regulación ambiental, la falta de monitoreo y la limitada educación ambiental representan riesgos reales para la conservación del entorno. La sobrecarga de visitantes en zonas sensibles puede derivar en contaminación, degradación del paisaje y pérdida de biodiversidad, lo que pone en riesgo la calidad y sostenibilidad del destino.

Arteaga enfrenta amenazas crecientes relacionadas con la deforestación, los incendios forestales y la variabilidad climática. Estos factores, sumados a una gestión deficiente de residuos, exigen acciones inmediatas para asegurar la sostenibilidad de la actividad turística. Es fundamental fortalecer las estrategias de conservación, promover una cultura ambiental en residentes y visitantes, e implementar medidas eficaces para la prevención y manejo de riesgos naturales.

3. Infraestructura carretera

Una de las principales carreteras de Arteaga (Los Chorros), utilizada para llegar al atractivo simbólico, es conocida como uno de los tramos más transitados y peligrosos del país. Ha sido escenario de numerosos siniestros y tragedias, por lo que es urgente la intervención de las autoridades federales para su modernización y rectificación.



¿Cuál es el principal destino emisor de los turistas que visitan el Pueblo Mágico?
¿A cuánto tiempo se encuentra este destino emisor vía carretera? Máximo 50 palabras

El principal destino emisor de turistas hacia el Pueblo Mágico de Arteaga es Monterrey, Nuevo León. Se localiza a aproximadamente 91 kilómetros, lo que equivale a un traslado por carretera de una hora y media, favoreciendo visitas frecuentes de quienes buscan naturaleza y descanso cercano.

¿Cuáles serían las tres principales líneas de producto turístico que brinda la localidad? (Turismo cultural, de naturaleza, de romance, LGBTIQ+, de salud, náutico, sol y playa, MICE, otros...)

Las tres principales líneas de producto turístico que ofrece el Pueblo Mágico son:

1. Turismo de naturaleza

Gracias a su entorno montañoso, bosques templados y paisajes escénicos, Arteaga es un destino ideal para el ecoturismo, el senderismo, el ciclismo de montaña y otras actividades al aire libre. Sus sierras brindan experiencias únicas durante todo el año, especialmente en invierno, cuando algunas cumbres se cubren de nieve.

2. Turismo gastronómico

La gastronomía tradicional de Arteaga es uno de sus principales atractivos. En sus comunidades rurales, especialmente en los cañones y valles, se ofrecen alimentos típicos elaborados con productos locales, como conservas, pan de horno, frutas de temporada y platillos caseros que reflejan la riqueza culinaria de la región.

3. Turismo cultural

Arteaga conserva una identidad cultural viva que se manifiesta en sus tradiciones, danzas, música, vestimenta y artesanía. Su historia abarca desde épocas prehistóricas hasta la actualidad, lo que permite ofrecer al visitante una experiencia que conecta con la memoria colectiva del noreste mexicano.



¿Está conformado e instalado el Comité Ciudadano del Pueblo Mágico? Eje I (Sí/No)

Sí, el Comité Ciudadano del Pueblo Mágico de Arteaga se encuentra formalmente instalado desde el 27 de febrero 2024. Derivado del cambio de administración municipal, el pasado 11 de junio de 2025 se llevó a cabo la renovación y toma de protesta.

Fue integrado conforme a lo establecido por la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos y a las Reglas Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités Ciudadanos, establecidas por la Secretaría de Turismo del Gobierno de México.

Los miembros fueron seleccionados por su conocimiento y trayectoria en el sector turístico local. Se les ha encomendado desempeñar sus funciones con compromiso, responsabilidad y orgullo por su comunidad, para contribuir al desarrollo y promoción turística de Arteaga.

¿Quiénes conforman el Comité Ciudadano del Pueblo Mágico?

Cargo	Nombre	Sector (PST, autoridad municipal, académico)
Presidente(a)	Ana Karen Sánchez Flores	Presidenta Municipal
Coordinador(a)	Jaime Yasmani Macías Calderón	Cabañas La Palina
Secretario(a) Técnico(a)	Lucia Mijares de la Peña	Hotel Leyendas de San Antonio
Vocal 1	Roberto Clemente Rosas Flores	Hotel Huitzilín
Vocal 2	José Antonio Recio Valdez	Huerta de manzana e insumos vaqueros



Presidente(a) (suplente)	Yoana Micaela Hernández Aldaíz	Dirección de Turismo
Coordinador(a) (suplente)	José Alonso Casas de León	Restaurante El Manzanero
Secretario(a) Técnico(a) (suplente)	María Antonia Flores Luna	Cocinera Tradicional
Vocal 1 (suplente)	Teresa Judith Montemayor García	Artesana local
Vocal 2 (suplente)	Luis Enrique Rodríguez Fuentes	Organizador de Cabalgatas

2.1 Análisis FODA: Para la identificación y organización de la información que se incluirá en este plan, es necesario realizar el análisis y detección de las principales Fortalezas, Amenazas, Debilidades y Oportunidades, enlistando las 5 principales de cada apartado:

FORTALEZAS del Pueblo Mágico	OPORTUNIDADES del Pueblo Mágico
<ol style="list-style-type: none"> 1. Paisajes naturales y clima agradable 2. Producción agrícola y oferta de gastronomía tradicional 3. Atractivos turísticos únicos 4. Eventos culturales y tradiciones 5. Ubicación estratégica y accesibilidad 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de ecoturismo y turismo de aventura 2. Fomento al consumo de productos locales y agroindustria 3. Inversión en infraestructura turística sustentable 4. Fortalecimiento de la marca como “La Suiza de México” 5. Desarrollo de estrategias y programas para atraer más turismo



DEBILIDADES del Pueblo Mágico	AMENAZAS del Pueblo Mágico
<ol style="list-style-type: none">1. Infraestructura complementaria para el turista, insuficiente (hoteles, cajeros, señaléticas, estacionamientos, baños públicos inclusivos en áreas verdes)2. Falta de promoción de los productos turísticos del destino3. Falta de reglamentación de la actividad turística4. Programas y proyectos con duración limitada5. Falta de operadores y guías turísticos receptivos.	<ol style="list-style-type: none">1. Impacto ambiental, deforestación, e incendios2. Gentrificación y su distribución3. Competencia desleal entre PST y con otros destinos turísticos4. Fraudes en establecimientos de hospedaje no confiables y, por ende, mala percepción del destino5. Deforestación y reducción de las áreas de crecimiento poblacional de Arteaga y sus cañones

3. EJE I. PLANEACIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE

3.1 Gobernanza

¿Existe un compromiso comunitario por hacer del turismo una herramienta de desarrollo de la localidad? ¿Cuál es? Máximo 300 palabras

En Arteaga existe un compromiso histórico y vigente por parte de la comunidad para hacer del turismo una herramienta clave para el desarrollo local. Desde hace más de 70 años, habitantes de Saltillo y Monterrey visitan esta localidad para disfrutar de su clima fresco, sus parajes naturales y su oferta gastronómica tradicional. Esta relación constante con el visitante ha moldeado la identidad productiva de la región.



El entorno natural de Arteaga, caracterizado por sus sierras, veneros de agua, valles fértiles y vegetación abundante, ha propiciado el desarrollo de actividades como la agricultura de frutas de temporada —duraznos, manzanas, ciruelas, elotes— y su transformación en productos típicos que hoy se comercializan tanto en mercados locales como a través del turismo.

Este vínculo entre comunidad y turismo se ha traducido en un modelo económico local que incluye la venta directa de productos, la operación de cocinas tradicionales, la instalación de complejos turísticos, cabañas y senderos, así como la prestación de servicios turísticos en áreas naturales. Tanto en la cabecera municipal como en las comunidades rurales, muchas familias se dedican a actividades relacionadas con la atención al visitante.

La gastronomía local, encabezada por cocineras tradicionales, y productos como las conservas, dulces de leche y nuez, carnitas, licores artesanales y frutas frescas, son expresión clara del compromiso comunitario por mantener vivas sus tradiciones y convertir al turismo en un motor de bienestar económico, identidad cultural y conservación del entorno.

Mencionar 3 proyectos llevados a cabo por la comunidad que impulsen el desarrollo sustentable del turismo en la localidad. Máximo 300 palabras

1. Construcción de kiosco turístico en la Plaza Alameda Venustiano Carranza

Este proyecto fue impulsado con el objetivo de revitalizar el espacio público y brindar un punto de información para turistas y residentes. El kiosco funciona como módulo de atención turística y espacio de promoción de productos locales, permitiendo fortalecer la economía de productores y emprendedores de la región. Además, fomenta una experiencia turística más completa y sostenible al conectar a los visitantes con los atractivos y servicios de la localidad.

2. Reparación de baches en zonas urbanas y rurales



El mejoramiento de la infraestructura vial ha sido una prioridad comunitaria y municipal. La reparación de baches tanto en la cabecera como en comunidades rurales mejora la conectividad y seguridad, facilitando el acceso a atractivos naturales, cabañas, restaurantes y comercios. Esta acción beneficia a la población local y a los visitantes, favoreciendo el desarrollo turístico de manera ordenada y segura.

3. Instalación de nomenclaturas en el Centro Histórico

La colocación de señalética con nombres de calles y puntos de interés en el Centro Histórico responde a la necesidad de hacer más accesible y comprensible el entorno urbano para los turistas. Estas nomenclaturas tendrán un diseño claro y estético, mejorando la orientación de los visitantes, promoviendo el patrimonio cultural y facilitando recorridos autónomos por la localidad.

¿El Comité Ciudadano del Pueblo Mágico cuenta con un plan de trabajo? Sí/No
Incluirlo en los enlaces

Sí, el Comité Ciudadano del Pueblo Mágico de Arteaga desarrolló el programa de trabajo el 27 de enero de 2025. El documento fue firmado por los integrantes y está disponible para su consulta en el siguiente enlace:

https://docs.google.com/document/d/1ytPUUUUIHNAApX3y446auYXYsoPiF9Ryg_ZKC T0MJis/edit?usp=sharing

¿El Pueblo Mágico promueve la cooperación entre empresas del destino? ¿De qué forma? Máximo 300 palabras

El Gobierno Municipal de Arteaga promueve activamente la cooperación entre empresas turísticas como parte fundamental de su estrategia de desarrollo local.

Reconociendo que el trabajo colaborativo genera mejores resultados, se ha fortalecido la articulación entre el gobierno estatal, el gobierno municipal, la iniciativa privada y la sociedad civil organizada.



La Dirección Municipal de Turismo funge como enlace permanente con el sector empresarial mediante canales de comunicación digital, como grupos de WhatsApp, y a través de reuniones periódicas. Estos espacios permiten compartir información, coordinar eventos, atender necesidades específicas del sector y generar sinergias para el impulso del destino. Este modelo de diálogo constante ha consolidado una red sólida de colaboración local.

Además, el municipio trabaja de manera coordinada con organismos como la Asociación de Hoteles, la Asociación de Operadores Turísticos, el Consejo de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Saltillo, así como con el Comité Ciudadano del Pueblo Mágico y el Consejo Consultivo Turístico. Estos actores participan activamente en la planeación y ejecución de acciones de promoción, comercialización, capacitación, mejora de servicios y atención al visitante.

Esta cooperación continua ha permitido no sólo fortalecer el tejido empresarial, sino también fomentar la promoción conjunta del destino, el intercambio de buenas prácticas y la integración de una visión común sobre el turismo sostenible en la región. Gracias a este trabajo articulado, Arteaga se consolida como un destino competitivo, organizado y comprometido con la calidad de la experiencia turística.

¿El Pueblo Mágico colabora con gobiernos regionales, nacionales o incluso internacionales en proyectos turísticos? ¿Cuáles? y ¿Quién los lidera? Máximo 300 palabras

El Pueblo Mágico de Arteaga colabora activamente con gobiernos regionales y nacionales en el desarrollo de proyectos turísticos estratégicos e implementación de acciones. A nivel estatal y federal, se mantiene una coordinación constante con la Secretaría de Turismo del Estado de Coahuila y la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, en el marco del programa **Pueblos Mágicos**. Estas instancias lideran acciones conjuntas orientadas a la promoción del destino, el fortalecimiento de la calidad en los servicios turísticos y el cumplimiento de lineamientos oficiales.



También se trabaja de forma coordinada con municipios vecinos en temas prioritarios como seguridad pública, operativos de protección civil y prevención de incendios forestales. Estas acciones intermunicipales garantizan la seguridad de visitantes y residentes, al tiempo que promueven la conservación del entorno natural, uno de los principales atractivos turísticos de Arteaga.

En materia de capacitación y profesionalización del sector, se han impulsado programas orientados a la cultura turística, calidad en el servicio, manejo higiénico de alimentos e innovación en experiencias turísticas. Más de 120 prestadores de servicios han sido beneficiados. Estas acciones son lideradas por la Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos del Estado, en coordinación y con apoyo de los tres niveles de gobierno.

Este año se participó en la convocatoria 2025 “Best Tourism Villages” establecida por UN Turismo. A pesar de que no pasamos a la siguiente etapa de evaluación, el ejercicio nos sirvió para conocer la convocatoria y detectar algunos retos que enfrentamos como destino.

Si bien no se han concretado colaboraciones internacionales recientes, las condiciones institucionales y los avances en desarrollo turístico colocan a Arteaga en una posición favorable para establecer alianzas globales en el corto y mediano plazo, especialmente en temas de turismo sostenible y promoción internacional.

¿De qué forma el Pueblo Mágico promueve la participación de la comunidad en la toma de decisiones de planificación y operación turística en la localidad? Máximo 300 palabras

El Pueblo Mágico de Arteaga, Coahuila, promueve activamente la participación ciudadana en la planificación y operación turística mediante mecanismos institucionales y espacios de diálogo permanentes. Actualmente, se están integrando el Plan Municipal de Desarrollo y el Programa Municipal de Desarrollo Turístico, procesos en los que se llevan a cabo mesas de trabajo con la participación de la sociedad civil, prestadores de servicios turísticos y actores clave del sector.



Estos encuentros permiten identificar necesidades, recoger propuestas y construir de manera conjunta las estrategias que guiarán el desarrollo turístico de la localidad. Este ejercicio evidencia el compromiso del gobierno municipal por incluir a la comunidad en la toma de decisiones y en la definición de políticas públicas.

El Comité Ciudadano del Pueblo Mágico, conformado por representantes del sector turístico, tiene como objetivo impulsar una planeación participativa, fomentar la corresponsabilidad en la gestión del destino y coadyuvar en la implementación de acciones que promuevan el bienestar colectivo y el desarrollo sostenible. A través de reuniones periódicas, se analizan problemáticas, se establecen prioridades y se toman decisiones de forma consensuada.

También en el Consejo Consultivo Turístico Municipal, integrado por representantes del sector empresarial, académico y social, se plantean propuestas y se toman decisiones de manera democrática. Estas estrategias fortalecen el vínculo entre ciudadanía y gobierno, y permiten que la actividad turística sea una herramienta efectiva para el desarrollo local, basada en el diálogo, la inclusión y el trabajo colaborativo.

¿Participan instituciones educativas y académicas en materia turística? ¿De qué forma? ¿Qué instituciones? Máximo 300 palabras

Desde el Gobierno Municipal se impulsa la participación de diversas instituciones educativas en actividades relacionadas con el turismo, fortaleciendo la formación y el desarrollo del sector en la localidad.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila (CECyTEC) cuenta con dos planteles en la región: uno en San Antonio de las Alazanas y otro en la cabecera municipal. En conjunto con la Secretaría de Turismo Estatal y la Asociación “Vinos de Coahuila”, se está gestionando la incorporación de la carrera técnica en Vitivinicultura, Gestión Comercial y Turismo, con la expectativa de ofrecerla entre los años 2026 y 2027. Este programa fortalecerá la capacitación técnica vinculada a la actividad vitivinícola y turística de la región.



Además, la escuela para mujeres “El Pinar” ofrece la carrera técnica en Hospitalidad y Turismo, donde las estudiantes adquieren conocimientos teóricos y prácticos necesarios para integrarse profesionalmente al sector turístico, además de recibir orientación espiritual como parte de su formación integral.

El campus Arteaga de la Universidad Autónoma de Coahuila también participa activamente en el desarrollo turístico local. Este campus ofrece diversas carreras y alberga la Academia Interamericana de Derechos Humanos, ambas instituciones involucradas en proyectos turísticos mediante la organización de eventos y actividades que atraen turismo estudiantil y fomentan la cultura local.

Esta colaboración entre instituciones educativas y el sector turístico contribuye a la profesionalización, innovación y desarrollo sustentable del turismo en Arteaga, fortaleciendo el capital humano y promoviendo una visión integral del destino.

Enlaces

- <https://www.facebook.com/share/p/1AcVayKS1d/>
- <https://www.facebook.com/share/p/1F2G1oBsUY/>
- <https://www.facebook.com/share/p/1NZme8hTAt/>
- <https://www.facebook.com/share/p/19LixYCfSq/>
- <https://www.facebook.com/share/p/1AKKjrMDRq/>
- <https://www.facebook.com/share/v/18h3qA4qaE/>
- <https://www.facebook.com/share/p/1AVoWypzsV/>
- <https://www.facebook.com/share/p/16NJEveqBW/>
- <https://www.facebook.com/share/p/18pXYTV2wb/>
- <https://www.facebook.com/share/p/192cwtHxzi/>
- <https://www.facebook.com/share/p/12GrpnMKoQ3/>
- <https://www.facebook.com/share/p/166rbMZKbw/>
- <https://www.facebook.com/share/p/18EwqL5HKC/>
- <https://www.uadec.mx/licenciaturas/>
- <https://elpinar.edu.mx/>



3.2 Innovación del producto turístico

¿Cuál es el perfil promedio del visitante del destino? (Edad, estado civil, nivel de ingresos, número de visitantes, días de estancia, índice de retorno al destino, motivo de viaje, método de reservación, gasto turístico, nivel de satisfacción). ¿Cuándo fue la última ocasión que se realizó un perfil del visitante? ¿Qué instancia lo realizó? Máximo 500 palabras

Desde el nombramiento de Arteaga como Pueblo Mágico en 2012, la afluencia turística ha mostrado un crecimiento constante. Cada año, miles de visitantes llegan atraídos por su naturaleza, historia, cultura y gastronomía. Con el objetivo de conocer mejor a estos visitantes y mejorar la oferta turística, durante el periodo vacacional de Semana Santa 2025 se realizaron encuestas para analizar su perfil, motivaciones, estadía, gasto y grado de satisfacción.

Metodología:

La encuesta se aplicó en los principales puntos turísticos de Arteaga del 11 al 27 de abril de 2025, con apoyo de la Dirección de Turismo y estudiantes en servicio social. Se utilizó un formato digital vía Google Forms accesible por código QR para facilitar la recolección de datos.

La encuesta abordó temas como datos demográficos, motivo del viaje, transporte utilizado, estadía, gasto promedio y evaluación de infraestructura y servicios turísticos. Se continuará aplicando la encuesta en futuros periodos vacacionales para actualizar esta información.

Resultados principales:

- **Sexo:** 83% de los visitantes son mujeres y 17% hombres.
- **Edad promedio:** 38 años
- **Composición del grupo:** Prefieren viajar en grupos pequeños de 3 a 4 personas, principalmente familia o amigos.



- **Nacionalidad:** 98% de los visitantes son mexicanos y 2% extranjeros.
- **Principales destinos emisores:** Otros municipios de Coahuila, Nuevo León, Ciudad de México, Sonora y Veracruz
- **Estadía promedio:** 2.1 noches
- **Gasto promedio:** \$3,523.81 pesos mexicanos por visita
- **Medio de transporte:** 90.48% visitó Arteaga en auto propio, 4.76% en autobús, 2.38% en transporte público y 2.38% en auto rentado
- **Motivo del viaje:** 50% de los visitantes llegaron por descanso o placer, 19% por trabajo o negocios y 31% para visitar familiares o amigos
- **Conocimiento previo:** 93% ya conocían Arteaga y 7% era su primera vez
- **Recomendación:** 100% de los visitantes recomendarían visitar el destino

Instancia responsable:

La Dirección de Turismo de Arteaga lideró este ejercicio durante Semana Santa 2025, con colaboración de prestadores de servicios turísticos y de jóvenes estudiantes para el levantamiento de datos. Estos resultados permiten identificar fortalezas, medir la fidelidad de los visitantes y detectar áreas de oportunidad para mejorar continuamente la experiencia turística en Arteaga.

¿Cuál es el principal producto turístico que promueve el Pueblo Mágico? Máximo 300 palabras

El principal producto turístico que promueve el Pueblo Mágico de Arteaga es el turismo de naturaleza y aventura, complementado por una destacada oferta gastronómica y artesanal.

Rodeado de majestuosos valles y sierras, Arteaga ofrece a los visitantes la posibilidad de practicar actividades al aire libre como senderismo, montañismo, escalada, rappel, cañonismo y ciclismo de montaña, en paisajes naturales de gran belleza y tranquilidad.



Uno de sus mayores atractivos es el complejo turístico Bosques de Monterreal, reconocido por contar con la única pista de esquí en México que opera durante todo el año. Esto convierte a Arteaga en un destino único para amantes del deporte invernal. Además, este sitio ofrece senderos para explorar los cañones y bosques del entorno, ideales tanto para aventureros como para quienes buscan una experiencia en contacto directo con la naturaleza.

A esta experiencia se suma el paseo artesanal y gastronómico que cada fin de semana llena de vida la plaza principal. En ella, visitantes disfrutan de puestos con comida tradicional, dulces típicos, pan de pulque y productos artesanales elaborados por manos locales, brindando una vivencia cultural y culinaria auténtica.

Esta combinación de aventura en la naturaleza con una identidad cultural sólida, reflejada en su gastronomía y artesanía, posiciona a Arteaga como un destino turístico integral que satisface tanto a quienes buscan emociones fuertes como a quienes prefieren experiencias relajadas y tradicionales.

¿Cuáles son los 5 principales atractivos turísticos del destino? Enliste en orden de importancia.

1. Sierra de Arteaga – complejo turístico Bosques de Monterreal
2. Centro Histórico de Arteaga – Iglesia San Isidro Labrador – acequia
3. Alameda Venustiano Carranza – corredor gastronómico
4. Bodegas vitivinícolas
5. Museo de las Momias





¿Cuáles son los 3 principales recursos turísticos, a través de los cuales se podrían innovar productos turísticos sostenibles en el destino? Indique si existen ya proyectos específicos para detonar dichos productos turísticos. Máximo 500 palabras

Áreas naturales y montañas

Las sierras y bosques de Arteaga son un recurso natural invaluable para el desarrollo de productos turísticos sostenibles. Existe una propuesta de alianza con el estado de Nuevo León para crear una ruta turística que conecte Arteaga, Coahuila con Santiago, Nuevo León. Esta ruta contempla un reglamento estricto para mantener la limpieza de los espacios naturales, evitando la acumulación de desechos sólidos y promoviendo el consumo de alimentos producidos en las localidades rurales.

Actualmente, se están desarrollando espacios que permitan la instalación de parques naturales y áreas de acampado, diseñados para no interrumpir los ciclos de flora y fauna, asegurando la conservación del ecosistema. Estos proyectos buscan fomentar un turismo de naturaleza responsable y de bajo impacto ambiental.

Patrimonio histórico y cultural

El Centro Histórico de Arteaga es un atractivo emblemático que invita a los visitantes a recorrer siglos de historia. Sus calles empedradas, plazas cuidadas y la acequia con álamos centenarios reflejan la identidad del pueblo. Destacan monumentos como el templo de San Isidro Labrador, que data de 1790, y el Museo Cultural que ocupa la casa donde residió Venustiano Carranza, testimonio vivo de la Revolución Mexicana.

Este patrimonio ha sido la base para diseñar rutas culturales y experiencias turísticas que resaltan la mezcla de tradiciones huachichiles, tlaxcaltecas y españolas, además de celebrar tradiciones únicas como la “Contradanza de Arteaga”. Estos proyectos fomentan la conservación del patrimonio y su aprovechamiento sostenible para el turismo.

Aventura y turismo rural

Arteaga ofrece un balance entre turismo de aventura y rural, con actividades como esquí en Monterreal, tirolesa, ciclismo de montaña, golf, paseos a caballo y senderismo.



Se promueve el esquí ecológico y rutas de interpretación ambiental, además de hospedaje con certificación verde. La combinación de la experiencia deportiva con el contacto con comunidades tradicionales genera un producto turístico sostenible que atrae tanto a deportistas como a visitantes que buscan autenticidad y descanso. Estos productos se desarrollan con la participación activa de las comunidades locales, lo que contribuye al bienestar social y la conservación ambiental.

¿Cuáles son los 3 principales canales de difusión de la promoción del Pueblo Mágico? Enliste en orden de importancia

1. Redes sociales
2. Medios de Comunicación
3. Ferias, reuniones y convenciones

¿Cuáles son los 3 principales Tour Operadores que comercializan el producto turístico de la localidad? Enliste en orden de importancia

1. Bosques de Monterreal
2. Extrematour Adventure
3. Trex Tours

Describir las 3 principales acciones para la diversificación del producto turístico en la localidad. Máximo 300 palabras por cada una

1. Turismo regional integrador: Monterrey, Santiago, Saltillo y Arteaga

Una de las principales estrategias para diversificar el turismo en Arteaga es fortalecer el turismo regional que conecta Monterrey, Santiago (Nuevo León), Saltillo y Arteaga (Coahuila). Esta ruta aprovecha la vocación turística y la conectividad entre estas localidades, ofreciendo una experiencia complementaria a la oferta urbana de Monterrey y Saltillo.



El eje principal es el **Festival de las Aves del Noreste Mexicano**, un evento ecoturístico que se desarrolla entre Santiago y Arteaga, a lo largo de más de 100 kilómetros de belleza escénica y diversidad natural. La ruta atraviesa ecosistemas únicos, como el Parque Nacional Cumbres de Monterrey y la Sierra de Zapalinamé, ambas áreas naturales protegidas.

La oferta turística incluye hospedaje, actividades de observación de flora y fauna, y atractivos culturales, consolidando una alternativa atractiva y sostenible para visitantes interesados en naturaleza y cultura, fortaleciendo la competitividad del destino con nuevas motivaciones para el turismo regional.

2. Turismo enológico como motor de diversificación

El impulso al turismo enológico es otra acción clave para diversificar la oferta turística de Arteaga. La cabecera municipal y sus alrededores cuentan con más de cuatro importantes viñedos y bodegas, como **Bodega Terra Serena**, **Bodegas Del Viento**, **Vinos Los Pinos**, **Bodega Los Cedros** y **Viñedos Blanc** —este último, el viñedo más alto de México a 2,650 metros sobre el nivel del mar.

Se ofrecen recorridos guiados y catas de vino que permiten a los visitantes conocer los procesos de producción y apreciar la calidad local. Esta actividad genera empleo en comunidades cercanas y contribuye a posicionar a Arteaga como un destino enológico emergente, combinando naturaleza, cultura y producción local.

3. Desarrollo de complejos turísticos sustentables

La creación y promoción de complejos turísticos que respetan y protegen el entorno natural es una tercera línea de diversificación. Estos espacios brindan alojamiento y actividades en contacto directo con la naturaleza, con un enfoque en la sostenibilidad. Los proyectos están diseñados para minimizar el impacto ambiental, preservar los ecosistemas y promover prácticas responsables, como el uso eficiente de recursos y la educación ambiental.



Esta oferta atrae a visitantes que buscan experiencias auténticas, tranquilidad y una conexión consciente con el medio ambiente, reforzando la imagen de Arteaga como un destino comprometido con el turismo sostenible.

Describir la infraestructura para el transporte y de acceso al Pueblo Mágico. Máximo 300 palabras

El turista puede llegar vía aérea a través del aeropuerto de Ramos Arizpe, Coahuila, y el aeropuerto de Monterrey, Nuevo León. También puede acceder por vía terrestre mediante las carreteras federales 57 México-Piedras Negras, Coahuila, y la 40 Mazatlán-Matamoros, que atraviesan Nuevo León y Coahuila. Estas vías facilitan el tránsito vehicular y el transporte de mercancías, siendo fundamentales para el desarrollo económico y turístico de la región.

En Saltillo, Coahuila, hay tres estaciones de autobuses foráneos que conectan con todos los estados del país. Desde allí, el traslado al Pueblo Mágico de Arteaga toma aproximadamente 20 minutos en taxi o vehículo de renta, y alrededor de 30 minutos en transporte urbano.

Describir las tecnologías de comunicaciones y la infraestructura digital del Pueblo Mágico (Wifi, 3G, 4G o superior, ancho de banda, otros). Máximo 300 palabras

Arteaga ha avanzado significativamente en inclusión digital mediante el programa “Arteaga en Línea”, que ofrece acceso gratuito a internet vía Wi-Fi las 24 horas en la Alameda Venustiano Carranza, ubicada en la cabecera municipal. Esta iniciativa, impulsada por el gobierno municipal, está dirigida principalmente a estudiantes y trabajadores que requieren conectividad para sus actividades diarias.

Además, el municipio cuenta con cobertura 4G en la mayoría de sus zonas urbanas, lo que facilita la navegación móvil y el uso de aplicaciones digitales. En áreas céntricas se han instalado redes de fibra óptica que mejoran la estabilidad y el ancho de banda disponible tanto para hogares como para negocios.



Las redes móviles 3G y 4G, proporcionadas por compañías nacionales, permiten acceso a llamadas, mensajes y datos móviles en todo el municipio. Asimismo, en la cabecera municipal, se ofrece Wi-Fi gratuito en la plaza principal.

La conectividad a internet también está disponible en la mayoría de las comunidades rurales, donde diversos proveedores ofrecen conexiones de banda ancha mediante tecnologías como cable, DSL o redes inalámbricas.

Enlaces

<https://www.monterreal.com>

https://www.google.com/search?q=La+Huerta+de+Girasoles&rlz=1C1UEAD_esMX1090MX1091&oq=La+Huerta+de+Girasoles&gs_lcrp=EqZjaHJvbWUyBggAEEUYOTIKCAEQABiABBiiBDIKCAIQABiABBiiBNIBCTEzNTY4ajBqN6qCALACAA&sourceid=chrome&ie=UTF-8

https://www.hoteles.com/ho1471346752/hacienda-el-buen-vivir-arteaga-mexico/?locale=es_MX&pos=HCOM_LATAM&siteid=300400003

<https://www.telcel.com/personas/quien-es-telcel/sobre-nosotros/mapas-cobertura>

3.3 Desarrollo Sostenible

Elegir 5 principales **Objetivos de Desarrollo Sostenible** que se quiera priorizar en la localidad, la cual se deberá monitorear periódicamente

	ODS 1: Fin de la pobreza
	ODS 2: Hambre cero
X	ODS 3: Salud y bienestar
	ODS 4: Educación de calidad



	ODS 5: Igualdad de género
X	ODS 6: Agua limpia y saneamiento
	ODS 7: Energía asequible y no contaminante
X	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico
	ODS 9: Industria, innovación e infraestructura
	ODS 10: Reducción de las desigualdades
	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
	ODS 12: Producción y consumo responsables
X	ODS 13: Acción por el clima
	ODS 14: Vida submarina
	ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres
	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
X	ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

Describa tres proyectos innovadores de desarrollo turístico sostenible que se estén llevando a cabo en el Pueblo Mágico. Máximo 200 palabras por proyecto.

1. Ultra Coahuila: Ultra Coahuila es una carrera de resistencia a pie que se lleva a cabo en la Sierra de Arteaga, una de las zonas montañosas más impresionantes del norte de México, con altitudes que oscilan entre 2,584 y 3,480 metros sobre el nivel del mar.

La competencia ofrece siete modalidades de distancia: 12, 30, 50, 80, 100 y 160 kilómetros, adaptándose a diferentes niveles y capacidades de los corredores. La décima edición del evento, que se celebra en julio, es organizada por voluntarios locales, lo que fomenta la participación comunitaria y el sentido de pertenencia.



Este evento atrae a visitantes nacionales e internacionales que buscan vivir una experiencia deportiva y de contacto con la naturaleza, generando una importante derrama económica para los habitantes. La carrera promueve el turismo sostenible al resaltar la conservación de los ecosistemas montañosos y la promoción de actividades deportivas responsables con el medio ambiente.

2. Ruta Vinos y Dinos: La Ruta Vinos y Dinos es una experiencia turística innovadora que combina la riqueza paleontológica y vitivinícola de la región. Esta ruta inicia en Saltillo y atraviesa los municipios de General Cepeda, Arteaga y Parras, y está dividida en dos trayectos: "Hacia el Desierto" y "Hacia la Montaña".

En la segunda ruta, los visitantes pueden disfrutar de atractivos como los Bosques de Monterreal, donde se realizan actividades al aire libre como esquí, golf, tirolesa, paseos a caballo, caminatas y rappel. También visitan bodegas como Los Cedros y Bodegas del Viento en Arteaga, que ofrecen recorridos y catas de vino.

Esta ruta genera empleo directo para las comunidades locales y fomenta la economía regional, al mismo tiempo que promueve la conservación cultural y natural, posicionando a la zona a nivel nacional e internacional.

3. Festival de la Manzana: El Festival de la Manzana, celebrado en San Antonio de las Alazanas desde 1999, es una tradición con más de 25 años de arraigo que rinde homenaje al trabajo de generaciones de productores de manzana, símbolo de prosperidad y cultura local.

Realizado durante el puente del 15 de septiembre, el festival combina actividades de promoción y comercialización del fruto y sus derivados. Entre las actividades destacan el desfile de tractores, un pay monumental, cabalgatas, presentaciones culturales y artísticas, así como la venta de gastronomía tradicional y antojitos. Este evento no solo impulsa la economía local a través del turismo y la venta de productos regionales, sino que también fortalece la identidad cultural y la cohesión comunitaria, fomentando un turismo sustentable basado en la tradición y el respeto al entorno rural.



Describa tres principales buenas prácticas respecto al desarrollo turístico sostenible que se lleven a cabo en el Pueblo Mágico. Máximo 200 palabras por proyecto.

1. Asociación Civil “Amigos de la Sierra”: Fundada en 2012, esta organización agrupa a cerca de 200 socios de Coahuila y Nuevo León comprometidos con la preservación de los recursos naturales en la Sierra Madre Oriental. Cuenta con un Centro de Educación Ambiental en Santiago, Nuevo León, donde se ofrece una experiencia educativa enfocada en la conservación del bosque y la prevención de incendios forestales.

La asociación involucra a alrededor de 40 personas de comunidades rurales y 15 voluntarios que participan activamente en trabajos de campo. Junto con la comunidad, implementan sistemas de comunicación como chats y torres de vigilancia para detectar y atender oportunamente incendios forestales, contribuyendo así a la protección ambiental.

2. Conservación del entorno natural: Mediante campañas de difusión, instalación de filtros de seguridad y capacitación, se promueve un turismo responsable que respete y valore los recursos naturales, especialmente en comunidades rurales. La colaboración entre autoridades, PST y sociedad civil fomenta un trabajo conjunto para conservar los bosques y su biodiversidad, garantizando la sostenibilidad ecológica y que las futuras generaciones puedan disfrutar del destino sin comprometer su equilibrio natural.

3. Impulso a la economía local y el empleo: El turismo rural es impulsado como motor económico para las comunidades, fortaleciendo la producción artesanal, la gastronomía regional y el ecoturismo. Esto genera empleo en actividades como cosecha y elaboración de productos locales (por ejemplo, derivados de manzana), y la prestación de servicios, promoviendo un desarrollo sostenible que beneficia directamente a los habitantes.

¿El Gobierno Municipal promueve algún programa de desarrollo empresarial dirigido a micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) turísticas y de emprendimiento? Describir dicho programa: Objetivos, instancias coordinadoras, periodicidad, presupuesto involucrado, población beneficiada, metodología de financiamiento, medición de resultados. Máximo 500 palabras.



A través del DIF, impartimos capacitaciones a fin de que los habitantes puedan adquirir nuevas habilidades que les permitan emprender y mejorar su calidad de vida, dándoles las facilidades para comercializar sus productos en los festivales.

Además, se trabaja de manera coordinada con la Secretaría de Economía estatal para promover el desarrollo empresarial de las MiPyMEs, proporcionándoles las herramientas necesarias para mejorar su competitividad. Entre ellas destacan:

1. Desarrollo de proveedores
2. Asesoría, orientación y capacitación web
3. Tabla nutricional y Código de barras
4. Registro de marca
5. Certificación Norma ISO 9001 – 2015
6. Compra Coahuila en Mercado Libre
7. Correos Clic de Correos de México

¿El Gobierno Municipal impulsa, difunde y/o promueve programas y/o políticas públicas que fomenten el empleo en el sector turístico? Describir dichos programas y/o políticas públicas: Objetivos, instancias coordinadoras, periodicidad, presupuesto involucrado, población beneficiada, metodología de financiamiento, medición de resultados. Máximo 500 palabras

El Gobierno Municipal de Arteaga impulsa activamente programas y políticas públicas orientados a fomentar el empleo en el sector turístico, con un énfasis particular en la capacitación artesanal y el autoempleo. Estas acciones se desarrollan en coordinación con instituciones como el DIF Arteaga, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Coahuila (ICATEC) y la organización Brigada 56.

Los cursos ofrecidos están diseñados para actualizar y fortalecer las habilidades de los participantes en diversas especialidades artesanales, con el objetivo de brindarles herramientas que favorezcan el autoempleo y la generación de actividades productivas. Durante las sesiones, los beneficiarios aprenden a elaborar productos naturales y sustentables, promoviendo la independencia económica y el desarrollo comunitario.



La financiación de estas iniciativas proviene de recursos municipales, estatales y federales, complementados con el apoyo de organizaciones civiles. El presupuesto asignado varía según el programa específico y la periodicidad de los cursos, los cuales se realizan de manera periódica a lo largo del año.

La población beneficiada está conformada principalmente por adultos mayores, mujeres y jóvenes interesados en adquirir habilidades artesanales y emprender en el sector turístico local. La medición de resultados se lleva a cabo a través del seguimiento del número de participantes capacitados, la creación de nuevos emprendimientos y el aumento de ingresos familiares derivados de estas actividades.

Lo anterior, refleja el compromiso del Gobierno Municipal de impulsar un turismo sostenible y generador de empleo, contribuyendo al desarrollo económico y social local.

¿El Gobierno Municipal promueve programas y/o políticas públicas para fomentar la igualdad de género y apoyar el desarrollo de competencias, empleo y emprendimiento de jóvenes (18 a 28 años)? Describir dichos programas y/o políticas públicas: Objetivos, instancias coordinadoras, periodicidad, presupuesto involucrado, población beneficiada, metodología de financiamiento, medición de resultados. Máximo 300 palabras

El Gobierno Municipal de Arteaga reafirma su compromiso con la igualdad de género mediante la participación activa en la Estrategia Integral de las Mujeres Coahuilenses. Como parte de estas acciones, la Fiscalía de las Mujeres y la Niñez del Estado capacitó a 27 elementos de seguridad pública, mejorando la atención a mujeres víctimas de violencia y promoviendo entornos turísticos más seguros para visitantes y residentes.

Aunque actualmente no existen programas específicos dirigidos a jóvenes de 18 a 28 años en el sector turístico, se han impulsado iniciativas para fortalecer sus competencias y fomentar el emprendimiento. En colaboración con la Universidad Autónoma de Coahuila, se llevó a cabo el “Mercadito Otoño”, una plataforma que apoya a emprendedores universitarios para desarrollar y comercializar sus productos, impulsando sus capacidades y el desarrollo económico local.



Además, a través de las brigadas “MEJORA”, se promueve la difusión de oportunidades laborales mediante una bolsa de empleo y se ofrecen espacios para realizar servicio social y prácticas profesionales, facilitando la inserción laboral y el desarrollo de habilidades en los jóvenes.

Estas acciones son coordinadas por el Gobierno Municipal, la Fiscalía de las Mujeres y la Universidad Autónoma de Coahuila, con apoyo interinstitucional. La periodicidad varía según el programa y evento, con financiamiento proveniente de recursos municipales y estatales. La evaluación de resultados se realiza mediante el seguimiento de la participación en capacitaciones, eventos y colocación laboral, buscando fomentar la igualdad de género y el desarrollo integral de la juventud en Arteaga.

¿El Gobierno Municipal cuenta con programas y/o políticas públicas e iniciativas para incentivar oportunidades para población vulnerable dentro del sector turístico? (grupos indígenas, residentes con discapacidad, otros). Describir dichos programas y/o acciones: Objetivos, instancias coordinadoras, periodicidad, presupuesto involucrado, población beneficiada, metodología de financiamiento, medición de resultados. Máximo 300 palabras

El Gobierno Municipal, en coordinación con autoridades estatales, impulsa programas y políticas públicas que promueven oportunidades para la población vulnerable del sector turístico, incluyendo personas con discapacidad y grupos en situación de vulnerabilidad.

Entre las acciones prioritarias destacan las brigadas de atención médica y psicológica, así como programas de apoyo social que incluyen entrega de despensas, materiales de construcción y regularización de escrituras. También se han incorporado unidades de transporte público accesibles, que garantizan traslados seguros y cómodos para usuarios en silla de ruedas, facilitando su movilidad dentro del municipio.

En colaboración con la Secretaría de Turismo Estatal, se implementan iniciativas para mejorar la accesibilidad en los servicios turísticos. Un ejemplo es la entrega de menús en sistema braille en restaurantes locales, facilitando la experiencia gastronómica para personas con discapacidad visual.



Estas acciones buscan promover la inclusión y garantizar que todos los visitantes, independientemente de sus condiciones, puedan disfrutar plenamente de las ofertas turísticas de Arteaga. Aunque no se cuenta con un presupuesto específico exclusivo para estos programas, la metodología de financiamiento se basa en recursos municipales y estatales asignados a programas sociales y turísticos.

La medición de resultados se realiza a través del seguimiento del número de beneficiarios atendidos en las brigadas, la evaluación del uso y aceptación de los servicios accesibles, y la retroalimentación recibida de la población vulnerable y visitantes con discapacidad, buscando mejorar continuamente la oferta inclusiva del municipio.

¿El Gobierno Municipal cuenta con políticas y/o acciones específicas para mejorar la accesibilidad de los viajeros con necesidades específicas? Describir dichas políticas públicas y/o acciones: Objetivos, instancias coordinadoras, periodicidad, presupuesto involucrado, población beneficiada, metodología de financiamiento, medición de resultados. Máximo 300 palabras

El Gobierno Municipal de Arteaga, Coahuila, ha implementado políticas y acciones específicas para mejorar la accesibilidad de los viajeros con necesidades específicas, con el objetivo de promover un turismo inclusivo y equitativo.

Una de las principales acciones ha sido la modernización del transporte público en la ruta Arteaga-Saltillo-Ramos Arizpe. Se renovaron tres unidades, de las cuales dos cuentan con rampas y espacios adaptados para personas en silla de ruedas. Estas unidades incluyen además comodidades como Wi-Fi, aire acondicionado y videovigilancia. La inversión destinada supera los 7 millones de pesos, buscando facilitar la movilidad y seguridad de usuarios con discapacidad.

Asimismo, el DIF municipal incorporó tres unidades accesibles que ofrecen servicio personalizado según horario y ruta solicitados por los usuarios en silla de ruedas, ampliando las opciones de traslado incluyente.



Para fomentar la autonomía de personas con discapacidad visual, en colaboración con la Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos, así como con la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social, se entregaron 23 menús en sistema Braille a restaurantes locales.

Además, se implementó un programa de credencialización que otorga tarifas preferenciales en transporte público: adultos mayores y estudiantes pagan ocho pesos, mientras que personas con discapacidad viajan gratuitamente. Este programa, gestionado desde la Presidencia Municipal, tiene planes de expansión mediante unidades móviles para alcanzar a más beneficiarios.

Por último, se instalaron 30 nuevos parabuses en la cabecera municipal y en la comunidad de Bella Unión, mejorando la infraestructura del transporte público y garantizando espacios seguros y cómodos para todos los usuarios.

Estas acciones reflejan el compromiso del Gobierno Municipal de Arteaga con la inclusión, asegurando que todos los visitantes puedan disfrutar de los atractivos turísticos del municipio sin barreras.

¿El Gobierno Municipal promueve políticas públicas y acciones específicas destinadas a la lucha contra el cambio climático? Describir dichas políticas públicas y/o acciones: Objetivos, instancias coordinadoras, periodicidad, presupuesto involucrado, población beneficiada, metodología de financiamiento, medición de resultados. Máximo 300 palabras

El Gobierno Municipal de Arteaga, Coahuila, ha implementado diversas políticas y acciones específicas para combatir el cambio climático, enfocándose en la prevención de incendios forestales, la conservación de ecosistemas y la promoción de un turismo sostenible.

Entre las medidas destacadas se encuentra la formación de brigadas rurales en los ejidos Los Lirios, Huachichil y San Antonio de las Alazanas, cada una integrada por diez elementos capacitados para la prevención y combate de incendios forestales.



Estas brigadas, en coordinación con Protección Civil y la Secretaría del Medio Ambiente, realizan patrullajes constantes, instalan señalizaciones preventivas y llevan a cabo campañas de concientización dirigidas a visitantes y residentes.

Además, se han establecido subestaciones estratégicas en puntos clave de la sierra, como el crucero Tunal-Lirios y los arcos de San Antonio de las Alazanas, equipadas con unidades de reacción rápida y pipas de abastecimiento de agua, lo que ha permitido una respuesta más eficiente ante emergencias.

Una acción innovadora ha sido la implementación de quemas controladas de líneas negras a lo largo de carreteras y perímetros forestales, creando barreras físicas que impiden la propagación de incendios.

En cuanto a la infraestructura eléctrica, el municipio ha propuesto a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) la instalación subterránea de líneas eléctricas en zonas boscosas, con el objetivo de reducir el riesgo de incendios provocados por cables aéreos en contacto con la vegetación.

Estas acciones han dado resultados positivos, reflejados en la reducción del 100% de incendios forestales durante el año 2023, a pesar de haberse atendido 25 conatos, lo que demuestra la eficacia de las estrategias implementadas.

El financiamiento de estas iniciativas proviene de recursos municipales, estatales y federales, así como de la colaboración con organizaciones civiles y la comunidad local. La población beneficiada incluye a residentes de zonas rurales, turistas y al ecosistema en general.

La medición de resultados se realiza mediante el monitoreo constante de áreas forestales, el registro de incidentes y la evaluación de la efectividad de las campañas de concientización, lo que permite ajustar y mejorar las estrategias en función de los desafíos ambientales que enfrenta el municipio.



¿El Gobierno Municipal promueve medidas para la reducción de plásticos de un solo uso en el sector turístico? Describir dichas medidas: Objetivos, instancias coordinadoras, periodicidad, presupuesto involucrado, población beneficiada, metodología de financiamiento, medición de resultados. Máximo 300 palabras

Las secretarías estatales de Turismo y de Medio Ambiente, desarrollaron el Plan de Manejo de Residuos Sólidos Urbanos para Pueblos Mágicos de Coahuila, con el fin de disponer adecuadamente los residuos sólidos urbanos a través de la disminución, la separación y el adecuado manejo.

La Dirección de Servicios Primarios, con el programa de empleo temporal, realiza jornadas de limpieza para realizar la disposición de residuos y mantener los espacios públicos en buenas condiciones. La Dirección de Ecología implementa el programa de canje de PET por productos de limpieza en diferentes comunidades. "Recicla y Gana", iniciativa impulsada con el objetivo de reducir los residuos plásticos especialmente donde estos desechos representan un problema ambiental significativo.

El programa está diseñado por el Municipio, sin coordinación de otras instancias, lo que garantiza una operación con un enfoque local adaptado a las necesidades particulares de nuestra comunidad. Su implementación se lleva a cabo con una periodicidad de cuatro días por semana, lo cual permite mantener una cobertura constante y efectiva en las áreas más afectadas por la acumulación de plástico.

Una característica destacable de este programa es que no representa ningún costo para el Municipio, ya que la empresa recolectora, Grupo AlEn, asume la totalidad de los gastos operativos relacionados con la recolección, manejo y transporte del material reciclado. Esta colaboración ha sido clave para la viabilidad y sostenibilidad del programa, permitiendo que se mantenga activo sin comprometer el presupuesto municipal.

En cuanto a la población beneficiada, el programa impacta de manera directa a los habitantes de los Ejidos y de la Cabecera Municipal, quienes no solo se ven favorecidos por la mejora en la limpieza y el entorno, sino que también participan en el acopio del plástico, generando conciencia ambiental y fomentando una cultura del reciclaje.



¿En el Pueblo Mágico, el gobierno local promueve políticas y medidas para la reducción del impacto del turismo en el consumo de energía y agua, así como en la generación de aguas residuales y residuos sólidos? Describir dichas políticas y medidas: Objetivos, instancias coordinadoras, periodicidad, presupuesto involucrado, población beneficiada, metodología de financiamiento, medición de resultados. Máximo 300 palabras

El Gobierno Municipal de Arteaga, ha implementado diversas políticas y medidas destinadas a reducir el impacto del turismo en el consumo de energía y la generación de residuos, promoviendo un desarrollo sostenible en el Pueblo Mágico.

Una de las acciones más destacadas es el programa “Arteaga se Ilumina”, que ha logrado sustituir cerca de 900 luminarias tradicionales por tecnología LED en avenidas, calles, plazas y áreas verdes, alcanzando una cobertura del 90% en el municipio. Este proyecto, con una inversión de 2.5 millones de pesos, no solo mejora la calidad de la iluminación y la seguridad pública, sino que también representa un ahorro energético significativo y contribuye a la reducción de la huella de carbono.

En cuanto a la gestión de residuos sólidos, el municipio enfrenta un aumento del 50% en la generación de basura durante los fines de semana debido al incremento de visitantes. Para abordar esta situación, se han implementado campañas de concientización dirigidas a turistas y residentes, promoviendo prácticas responsables como el "lleva tu basura" y el respeto por las áreas naturales. Además, se han establecido cuadrillas de limpieza en zonas de alta afluencia turística, para mitigar el impacto ambiental.

La medición de resultados se realiza a través del monitoreo del consumo energético, la cantidad de residuos recolectados y la percepción ciudadana sobre la calidad del entorno urbano y natural, lo que permite ajustar y mejorar las estrategias implementadas.

¿El Pueblo Mágico cuenta con servicios de salud? ¿de qué nivel? Si no cuenta con un hospital en la localidad, ¿A qué distancia se encuentra el hospital más cercano? ¿Se cuenta con servicio de ambulancias? Máximo 300 palabras

El Pueblo Mágico cuenta con una sólida infraestructura de servicios de salud de primer nivel, diseñada para atender las necesidades tanto de habitantes como de los visitantes.



Actualmente, el municipio dispone de varias clínicas y consultorios médicos estratégicamente ubicados:

- Clínica San Antonio de las Alazanas: Equipada con cinco consultorios, área de primer contacto con capacidad para cuatro camillas, y un área de curaciones para atención inmediata.
- Clínica Cabecera Municipal Arteaga: Cuenta con ocho consultorios especializados, área de análisis clínicos, farmacia, recepción, espacios de atención inmediata con camillas, área de curaciones y acceso directo para ambulancias.
- Consultorios Médicos en Huachichil y El Tunal: Cada uno ofrece servicios médicos generales, farmacia, área de curaciones y servicio de ambulancia.

Además, se implementa un programa de médicos itinerantes que brindan evaluaciones médicas, tratamiento de enfermedades crónicas, vacunaciones, educación en salud y seguimiento de pacientes con condiciones médicas complejas.

En cuanto a servicios de emergencia, Arteaga supera las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) al contar con seis ambulancias, lo que representa una proporción de una ambulancia por cada 5,000 habitantes, superando el estándar de una por cada 25,000. Estas unidades están distribuidas en diversas comunidades, incluyendo Huachichil, y han sido fundamentales para atender emergencias tanto en zonas urbanas como rurales.

Para atenciones médicas de segundo y tercer nivel, los residentes y visitantes de Arteaga pueden acceder a hospitales en Saltillo, ubicados aproximadamente a 18 kilómetros de distancia. Las ambulancias del municipio realizan traslados a estos centros hospitalarios cuando es necesario, garantizando una atención médica integral y oportuna.

¿El Pueblo Mágico cuenta con Policía Turística? SI/NO ¿Cuántos elementos de policía turística hay?, ¿Cuentan con otro idioma para comunicarse con turistas extranjeros?, en caso de que la respuesta sea NO ¿Cuántos elementos de policía normal laboran?



Sí, el Pueblo Mágico de Arteaga, cuenta con una Policía Municipal conformada por 50 elementos, con planes de expansión a 70 agentes mediante convocatorias abiertas a la ciudadanía. Aunque no existe una unidad específica denominada "Policía Turística", los oficiales han sido capacitados por la Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos de Coahuila en atención al visitante, hospitalidad, lenguaje corporal y conocimientos sobre los atractivos turísticos locales.

Los elementos policiales se despliegan en áreas de alta afluencia turística, como el centro histórico, San Antonio de las Alazanas, El Tunal, Los Lirios y la zona de Monterreal, brindando seguridad, orientación y asistencia a los visitantes.

En cuanto a la comunicación con turistas extranjeros, no se dispone de información específica sobre el dominio de otros idiomas por parte de los oficiales.

Para fortalecer la seguridad, se ha invertido en la adquisición de nuevas patrullas y la implementación de un Centro de Control y Comando (C2) con 48 cámaras de videovigilancia, mejorando la capacidad de respuesta ante situaciones críticas.

Estas acciones reflejan el compromiso del Gobierno Municipal de Arteaga por garantizar la seguridad y el bienestar tanto de sus habitantes como de los visitantes.

Describa la situación en cuanto al comercio ambulante y principales alternativas de solución. Máximo 500 palabras

El Pueblo Mágico de Arteaga sí tiene presencia de comercio ambulante cada semana; sin embargo, se distingue por su regulación y orden, además de resaltar la ausencia de comercio ambulante no regulado. Esta situación es resultado de políticas municipales que priorizan la conservación del entorno urbano y la promoción de la economía local.

Una de las principales expresiones de esta tradición es el tianguis dominical que se instala en la Alameda Venustiano Carranza. Cada domingo, este espacio se transforma en un punto de encuentro para visitantes de Saltillo, Nuevo León y otras regiones, quienes disfrutan de un ambiente familiar y festivo.



El tianguis ofrece una variedad de productos: desde antojitos típicos como carnitas, enchiladas, tamales, elotes y dulces de leche, hasta frutas y verduras de temporada. También se pueden adquirir artesanías de madera, cuero y otros materiales, así como licores de frutas elaborados artesanalmente.

Durante la semana, aunque no se instala el tianguis, las plazas, la acequia y la Parroquia San Isidro Labrador de Arteaga siguen siendo lugares de esparcimiento para los visitantes, quienes disfrutan de caminatas y de la gastronomía local en establecimientos fijos. El clima fresco, resultado de la altitud y las montañas que rodean al municipio, ofrece un agradable descanso, especialmente en temporada de calor.

Para mantener este orden, el Ayuntamiento de Arteaga ha implementado regulaciones estrictas. El Consejo Municipal de Mercados Semifijos, establecido en marzo de 2023, regula la emisión de permisos para comerciantes, priorizando a los residentes locales y a ejidatarios que ofrecen productos artesanales. Además, se han establecido sanciones para quienes violen el reglamento, incluyendo multas y la cancelación de permisos en caso de reincidencia.

Estas medidas han permitido que Arteaga conserve su imagen urbana y su atractivo turístico, ofreciendo a los visitantes una experiencia auténtica y ordenada, mientras se fomenta el desarrollo económico de la comunidad local.

¿Qué acciones alineadas a los ODS seleccionados, realizará el Municipio? Mencione al menos una por cada ODS. Máximo 300 palabras.

Salud y bienestar: Se implementó la estrategia “Obras Sociales a Pasos de Gigante”, orientada a mejorar la calidad de vida de los habitantes mediante la construcción y rehabilitación de infraestructura básica, servicios públicos y acciones de bienestar social. Esta iniciativa refleja el compromiso con un desarrollo local equitativo. Entre las acciones destacan la mejora de caminos, la rehabilitación de espacios comunitarios, la ampliación de los servicios de agua potable y drenaje, así como programas sociales dirigidos a familias vulnerables.



Agua limpia y saneamiento: Se instaló nuevo equipamiento en el Pozo Chorros 2, una obra estratégica que mejora el suministro de agua para las familias de la región. Esta acción forma parte del compromiso de la administración con una gestión responsable y sostenible del recurso hídrico, alineada con el cuidado del medio ambiente y el bienestar comunitario. El fortalecimiento de la infraestructura hidráulica garantiza una mayor eficiencia en el servicio y prepara al municipio para enfrentar el cambio climático y el crecimiento poblacional.

Acción por el clima: En coordinación con el equipo de Incendios Forestales y Protección Civil, se realizan labores preventivas de manejo forestal mediante la eliminación controlada de combustible vegetal. Esta estrategia busca reducir el riesgo de incendios forestales y proteger los recursos naturales del municipio.

Alianzas para lograr los objetivos: Se puso en marcha la Estrategia de Salud Mental, cuyo objetivo es capacitar al personal municipal y de atención ciudadana en primeros auxilios psicológicos y brindar acompañamiento a personas que enfrentan situaciones de crisis o vulnerabilidad emocional.

Enlaces

<https://www.facebook.com/share/p/18kitCqoQn/>

<http://www.seccohuila.gob.mx>

https://www.facebook.com/SECdeCoahuila?locale=es_LA

<https://www.facebook.com/share/p/1TvCgWRjt5/>

<https://www.facebook.com/share/p/12KdfrHksjR/>

<https://www.facebook.com/share/p/16KLiVB4sW/>

<https://www.facebook.com/share/p/19moCcavYu/?mibextid=wwXIfr>

<https://www.facebook.com/share/p/1BZV8w2VEC/?mibextid=wwXIfr>

<https://www.facebook.com/share/p/163Aa7WRBW/?mibextid=wwXIfr>

<https://www.facebook.com/share/p/1BRqFtKVwK/?mibextid=wwXIfr>



3.3.1 Portafolio de proyectos de desarrollo turístico sostenible

Describa los 5 principales proyectos de desarrollo turístico sostenible que se planean desarrollar en el Pueblo Mágico, en los próximos 18 meses. (Incluir objetivos, stakeholders involucrados, montos de inversión, formas de financiamiento, beneficios para la comunidad). Máximo 500 palabras por proyecto.

1. Festival de las 7 Cazuelas

Objetivo:

El Festival de las 7 Cazuelas de Arteaga busca rescatar, preservar y promover la tradición culinaria de la Cuaresma mediante la preparación y difusión de siete platillos típicos que forman parte del patrimonio cultural e inmaterial de la región. A través de esta celebración, se fortalece la identidad local, reconociendo la riqueza gastronómica y fomentando el orgullo por las costumbres transmitidas de generación en generación.

El evento promueve la valoración del patrimonio inmaterial y el consumo de recetas tradicionales, dando espacio a cocineras tradicionales, productores locales, agricultores y artesanos. Así, las comunidades se reconectan con sus raíces, celebrando la diversidad y riqueza cultural.

Además, impulsa la economía local mediante el turismo gastronómico y cultural, generando oportunidades para productores, artesanos, cocineras y emprendedores. Se crea un espacio comunitario que combina cocina tradicional, música, danza y otras expresiones artísticas populares.

Sustentabilidad:

Este festival es un proyecto turístico sostenible porque fomenta el consumo responsable, incentivando el uso de ingredientes locales y de temporada, lo que apoya a la agricultura regional y reduce la huella ambiental. Promueve el rescate y transmisión de saberes ancestrales, fortaleciendo la cultura y el tejido social.



Asimismo, involucra a la comunidad en la organización y ejecución, garantizando beneficios económicos directos a más de 70 familias, lo que impulsa el desarrollo local inclusivo y equitativo. Se implementan prácticas de manejo adecuado de residuos y seguridad, con apoyo de organizaciones ambientales y Protección Civil, minimizando impactos negativos en el entorno.

Stakeholders involucrados:

- Gobierno Municipal de Arteaga: coordinación y logística
- Secretaría de Turismo de Coahuila y Turismo Municipal: promoción y vinculación
- Cocineras tradicionales, agricultores y artesanos: elaboración y venta
- Instituciones educativas: ballets folclóricos
- Artistas locales: música y animación
- Organizaciones ambientales y Protección Civil: manejo de residuos y seguridad
- Comercios locales y turistas

Beneficios para la comunidad receptora:

- Económicos: ingresos directos para familias locales
- Culturales: rescate y transmisión intergeneracional de tradiciones
- Sociales: fortalecimiento del sentido de identidad y la participación comunitaria

Financiamiento:

- Gobierno Municipal y Estatal: infraestructura, logística y promoción
- Participantes locales: aportación con tiempo y recursos
- Comercios locales beneficiados por el turismo generado

2. Día Nacional del Auto Antiguo

Objetivo:

El Día Nacional del Auto Antiguo busca reconocer, preservar y difundir el valor histórico, cultural, estético y mecánico de los automóviles clásicos, parte esencial del patrimonio automotriz nacional e internacional.



Este evento homenajea vehículos que reflejan la evolución tecnológica y social, representando épocas y estilos de vida que enriquecen la memoria colectiva.

Su propósito es fomentar la conservación de autos antiguos en condiciones originales o restauradas, promoviendo la pasión por el coleccionismo, la restauración artesanal y el mantenimiento técnico especializado. Asimismo, genera conciencia sobre la importancia histórica de estos vehículos para comprender cambios sociales y culturales a través del tiempo.

Además, el evento impulsa la convivencia familiar y comunitaria mediante exposiciones, desfiles, concursos, charlas y actividades recreativas que reúnen a coleccionistas, aficionados y público general, fortaleciendo la identidad y tradición local.

Sustentabilidad:

Este proyecto es sostenible porque promueve la conservación y valorización del patrimonio cultural automotriz, impulsando prácticas responsables de restauración artesanal que minimizan el impacto ambiental. Al fomentar actividades culturales y turísticas de bajo impacto, contribuye a la economía local sin comprometer recursos naturales ni generar contaminación excesiva. Además, incentiva la participación comunitaria, fortaleciendo el tejido social y generando beneficios económicos inclusivos para pequeños negocios y familias. Se implementan medidas para la gestión responsable de residuos y seguridad durante el evento, reduciendo efectos negativos en el entorno.

Stakeholders involucrados:

- Gobierno Municipal de Arteaga: logística, permisos, seguridad y promoción
- Asociaciones de Autos Clásicos: coordinación de vehículos y actividades
- Secretaría de Turismo de Coahuila y Turismo Municipal: difusión y promoción
- Público visitante: turistas y locales, fuente de derrama económica
- Empresas locales: hoteles, restaurantes, mecánicos, comercios
- Medios de comunicación: cobertura regional y nacional
- Seguridad Pública y Protección Civil: operativos y control del evento



Financiamiento:

- Recursos municipales para logística, seguridad y promoción
- Apoyos estatales y federales para difusión, vía Secretaría de Turismo y SECTUR
- Patrocinios privados en efectivo o especie, a cambio de publicidad

Beneficios para la comunidad

- Incremento en ventas y empleo en sectores locales durante el evento
- Promoción cultural y turística que fortalece el orgullo local y atrae visitantes
- Preservación del patrimonio cultural y automotriz mediante la valorización y restauración responsable

3. Vive Arteaga 2025

Objetivo:

El festival Vive Arteaga 2025 tiene como objetivo promover la riqueza cultural, turística, natural, artística y gastronómica del municipio de Arteaga, Coahuila, mediante un evento integrador, dinámico, accesible y participativo. Busca fortalecer la identidad local y proyectar al pueblo como un destino turístico sustentable, innovador, acogedor y atractivo a nivel regional, nacional e internacional.

Mediante actividades culturales, artísticas, gastronómicas, deportivas, ecológicas, musicales, académicas y recreativas, el festival crea una experiencia multisensorial que conecta a visitantes con las tradiciones, historia, biodiversidad y paisajes únicos de Arteaga. Resalta el valor de sus comunidades, producción local, talento creativo, costumbres y patrimonio natural e histórico.

Se impulsa la economía local generando oportunidades para emprendedores, productores, artesanos, músicos, cocineras tradicionales, artistas, guías turísticos y prestadores de servicios culturales. Además, se fomenta el sentido de pertenencia mediante la participación colaborativa e intergeneracional de escuelas, familias, asociaciones civiles, universidades, colectivos culturales e instituciones educativas.



Sustentabilidad:

Vive Arteaga 2025 se distingue por su enfoque sustentable, inclusivo y comunitario. Promueve el respeto al medio ambiente mediante medidas de conservación y manejo responsable de residuos durante el evento. Fomenta la accesibilidad universal y la diversidad cultural, asegurando la participación de todos los sectores sociales. Impulsa la innovación social y la colaboración interinstitucional a largo plazo para garantizar la continuidad y mejora constante del festival. Además, promueve un turismo responsable y de bajo impacto, que protege los ecosistemas locales y fortalece el tejido social.

Stakeholders involucrados:

- Gobierno Municipal de Arteaga: coordinación general, permisos y logística
- Secretaría de Turismo de Coahuila y Turismo Municipal: promoción y vinculación con Pueblos Mágicos
- Comunidad local: prestadores turísticos y artesanos
- Artistas locales: música y actividades culturales
- Empresarios locales (artesanos): aliados estratégicos
- Seguridad Pública y Protección Civil: vigilancia y seguridad
- Turistas locales, nacionales e internacionales: público objetivo

Financiamiento:

- Recursos municipales para logística, seguridad, servicios públicos y promoción local.
- Apoyos estatales y federales para difusión, mediante Secretaría de Turismo y SECTUR.

Beneficios para el Municipio:

- Impulso económico local con ocupación hotelera del 85%, expectativa de 80,000 visitantes y derrama económica superior a 45 millones de pesos, beneficiando a hoteles, restaurantes y comercios.
- Fortalecimiento de la identidad cultural a través de la gastronomía, tradiciones y la participación activa de cocineras tradicionales y músicos regionales.



- Generación de empleo temporal para logística, seguridad y atención al visitante, apoyando la economía local.
- Promoción del turismo sostenible con medidas de conservación, asistencia en áreas naturales y orientación para un turismo responsable y respetuoso.

4. Fiesta Patronal San Isidro Labrador

Objetivo:

La Fiesta Patronal en honor a San Isidro Labrador tiene como propósito principal preservar, fortalecer y promover las tradiciones religiosas, culturales y comunitarias que giran en torno al santo patrono de los agricultores. Esta celebración consolida la fe y la identidad espiritual de la comunidad, fomentando la participación activa en misas, procesiones, bendiciones del campo, ofrendas florales y expresiones de devoción popular profundamente arraigadas.

Además, la fiesta impulsa la convivencia social, el sentido de pertenencia y la unión familiar mediante eventos culturales, musicales, artísticos, deportivos, gastronómicos y recreativos, integrando a personas de todas las edades y contextos.

Honra y visibiliza el trabajo agrícola, reconociendo el valor de la tierra, agradeciendo las cosechas y promoviendo el respeto por el campo, la naturaleza y las tradiciones campesinas. Es un espacio que une generaciones, conserva la memoria colectiva y fortalece el tejido social en un ambiente de celebración comunitaria.

Sustentabilidad:

La fiesta es sustentable por su profundo arraigo cultural que fomenta la preservación de tradiciones y prácticas locales, vinculadas a la agricultura y el respeto por el entorno natural. Promueve la economía circular local mediante el consumo de productos agrícolas y artesanales, contribuyendo al bienestar económico de la comunidad. Asimismo, integra prácticas de gestión ambiental, como el manejo adecuado de residuos y el uso responsable de recursos, garantizando la conservación del entorno.



La inclusión social se fortalece al integrar a todos los sectores de la población, promoviendo cohesión comunitaria y educación intergeneracional.

Stakeholders involucrados:

- Parroquia local y autoridades religiosas: organización de actos espirituales
- Comunidad local y fieles devotos: participación y apoyo logístico
- Comité organizador o mayordomías: coordinación general
- Gobierno Municipal: apoyo en logística, seguridad, limpieza y promoción turística
- Artistas y grupos culturales locales: presentaciones y eventos
- Comerciantes y prestadores de servicios: venta de alimentos y artesanías
- Medios de comunicación locales: difusión y promoción

Financiamiento:

- Aportaciones voluntarias de la comunidad (donaciones en efectivo o especie).
- Mayordomías o comités organizadores que asumen gastos anuales como ofrenda religiosa y cultural.
- Apoyo del Gobierno Municipal con recursos logísticos, promoción y seguridad.
- Patrocinios de comercios locales a cambio de visibilidad durante el evento.
- Donaciones religiosas y colectas en actividades litúrgicas.

Beneficios para la comunidad:

- Fortalecimiento de identidad cultural y religiosa, preservando tradiciones y valores ligados a la fe y la agricultura.
- Unidad y participación social que fomenta colaboración y sentido de pertenencia.
- Impulso económico local con aumento en ventas de comercios, alimentos, artesanías y servicios turísticos.
- Promoción del turismo rural y religioso, atrayendo visitantes interesados en tradiciones auténticas y aumentando la visibilidad regional.
- Espacios para artistas y emprendedores locales para promoción cultural y comercial.
- Educación y transmisión intergeneracional de valores y conocimientos comunitarios.



5. Festival de la Manzana

Objetivo:

El Festival de la Manzana busca celebrar, promover y fortalecer la producción y consumo de manzana en Arteaga, Coahuila, reconociendo su importancia económica, cultural, social y ambiental para la comunidad local y la región. Este evento valora el trabajo de agricultores, productores, emprendedores y artesanos, contribuyendo al desarrollo sostenible del campo y la economía regional.

Mediante actividades culturales, artísticas, gastronómicas, educativas y recreativas, el festival fomenta el turismo rural y gastronómico, posicionando a Arteaga como un destino que resalta sus tradiciones, biodiversidad y riqueza natural.

Además, impulsa la identidad cultural y el sentido de pertenencia, promoviendo la participación comunitaria y la colaboración entre sectores públicos, privados y sociales. También promueve el consumo responsable y local, incentivando el uso de productos frescos y de calidad, fortaleciendo la economía circular y el cuidado ambiental.

Sustentabilidad:

El festival es sustentable porque promueve prácticas agrícolas responsables y el consumo local que reduce la huella de carbono. Fortalece la economía local al apoyar a pequeños productores y artesanos, fomentando la producción y comercialización en circuitos cortos. Además, integra acciones para la gestión responsable de residuos y el respeto por el entorno natural durante el evento. El enfoque comunitario y colaborativo garantiza la inclusión social y la preservación de tradiciones vivas, promoviendo un desarrollo turístico equilibrado y duradero.

Stakeholders involucrados:

- Gobierno Municipal de Arteaga: coordinación, logística y limpieza
- Secretaría de Turismo de Coahuila y Turismo Municipal: promoción y vinculación
- Comunidad local: prestadores de servicios turísticos y artesanos



- Seguridad Pública y Protección Civil: vigilancia y manejo del evento
- Turistas locales, nacionales e internacionales: público objetivo
- Artistas y grupos culturales locales: presentaciones artísticas
- Comerciantes y prestadores de servicios: venta de alimentos y artesanías
- Medios de comunicación: difusión del evento

Financiamiento:

- Presupuesto municipal y estatal para logística, promoción y cultura.
- Patrocinios de empresas privadas regionales (productores, agroindustria) en especie o recursos monetarios.
- Cuotas moderadas de participación a expositores por uso de espacio.

Beneficios para la comunidad:

- Impulso económico local con aumento en ventas agrícolas, artesanales y gastronómicas.
- Promoción turística del destino rural y cultural.
- Fortalecimiento de identidad cultural ligada a la cosecha y vida campesina.
- Generación de empleo temporal para jóvenes y trabajadores locales.
- Fomento del emprendimiento rural y comercialización local.
- Cohesión social y orgullo comunitario mediante una celebración colectiva.

3.4 Integración de la Cadena de Valor

¿El Pueblo Mágico forma parte de una ruta turística temática regional, nacional o internacional, alguna asociación que promueva los valores naturales y culturales u otros? Describir dicha participación. Máximo 300 palabras

El Pueblo Mágico de Arteaga forma parte del programa nacional “Pueblos Mágicos” desde el 28 de noviembre de 2012. Este programa, impulsado por la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, busca promover destinos con riqueza cultural, histórica y natural, fomentando el turismo sostenible y la preservación del patrimonio local.



Arteaga también participa en rutas turísticas temáticas, como la “Ruta de la Manzana”, que destaca su producción frutícola y tradiciones locales. Eventos como la Feria de la Manzana, celebrada en septiembre, y la festividad de San Isidro Labrador, el 15 de mayo, ejemplifican su compromiso con la promoción de sus valores culturales y naturales.

La Asociación Civil “Amigos de la Sierra”, constituida en 2012, agrupa a cerca de 200 socios, representantes de la sociedad civil de Coahuila y Nuevo León, interesados en preservar los recursos naturales del noreste de la Sierra Madre Oriental. Cuenta con un Centro de Educación Ambiental en Santiago, Nuevo León, donde ofrecen experiencias de aprendizaje y conexión con la naturaleza, abordando temas como el cuidado de los bosques y la prevención de incendios forestales.

La asociación involucra a alrededor de 40 personas de comunidades rurales y 15 voluntarios que participan directamente en labores de campo. En conjunto con la comunidad, implementan medidas como la instalación de chats y torres de vigilancia ambiental para la detección y atención oportuna de incendios forestales.

La “Ruta Vinos y Dinos” inicia en Saltillo y atraviesa los municipios de General Cepeda, Arteaga y Parras, combinando paleontología y enología. Está dividida en dos rutas: Hacia el Desierto y Hacia la Montaña. En esta última, se pueden visitar lugares como Bosques de Monterreal —un complejo turístico que ofrece actividades como esquí, golf, tirolesa, paseos a caballo, caminatas y rappel en plena naturaleza— además de la Bodega Los Cedros y las Bodegas del Viento en Arteaga.

Esta ruta genera empleos directos para los habitantes y derrama económica en la localidad, además de impulsar la promoción y difusión del destino.

Estas iniciativas reflejan el esfuerzo de Arteaga por integrarse en redes que promueven el turismo responsable y la valorización de su patrimonio natural y cultural.

¿Los Prestadores de Servicios Turísticos cuentan con productos de alojamiento que reflejen los valores locales del Pueblo Mágico? Describir dichos productos. Máximo 300 palabras



Sí, los prestadores de servicios turísticos en el Pueblo Mágico de Arteaga ofrecen productos de alojamiento que reflejan y promueven los valores locales, integrando la arquitectura tradicional, el entorno natural y la cultura regional en sus propuestas.

Las cabañas son el tipo de hospedaje más representativo en Arteaga, diseñadas para armonizar con el paisaje montañoso y boscoso de la región construidos en madera ubicados en las afueras del pueblo o en plena sierra, ideales para disfrutar de la naturaleza y la tranquilidad.

En su construcción cuentan con unidades de diversas capacidades y algunos desarrollos campestres tiene albercas techadas con agua climatizada, disponibles en cualquiera temporada, lo que permite a los visitantes disfrutar del entorno natural con comodidad. Muchas de ellas ofrecen amplias terrazas y asadores para disfrutar de la naturaleza, brindando una experiencia que combina confort y contacto con el entorno.

En la Sierra de Arteaga destaca la oferta de hospedaje en cabañas y glamping.

En las comunidades rurales cercanas al Pueblo Mágico, como en Bella Unión y San Antonio de las Alazanas se tienen hoteles y hostales que permiten a los turistas disfrutar su cultura, destaca la gastronomía tradicional reconocida por su asado de puerco, caldo de res y productos derivados de la manzana.

Durante los periodos vacacionales y fines de semana, los prestadores de servicios turísticos reportan una ocupación hotelera del 80% al 100% lo cual deja una derrama económica importante e impulsa el crecimiento de la oferta.

La combinación de naturaleza y gastronomía convierte a los cañones de Arteaga en un destino ideal para quienes buscan una experiencia auténtica en el Pueblo Mágico de Arteaga, disfrutando de la belleza del paisaje y de los sabores tradicionales del noreste de México.

Enlaces



Cabañas ArteagaArteaga+1arteagacabanas.com+1

<https://www.monterreal.com>

https://www.google.com/search?q=La+Huerta+de+Girasoles&rlz=1C1UEAD_esMX1090MX1091&oq=La+Huerta+de+Girasoles&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyBggAEEUYOTIKCAEQABiABBiiBDIKCAIQABiABBiiBNIBCTEzNTY4ajBqN6qCALACAA&sourceid=chrome&ie=UTF-8

https://www.hoteles.com/ho1471346752/hacienda-el-buen-vivir-arteaga-mexico/?locale=es_MX&pos=HCOM_LATAM&siteid=300400003

3.5 Inclusión y enfoque de género

¿El gobierno municipal promueve políticas públicas o acciones para mejorar la infraestructura de accesibilidad y con perspectiva de género para viajeros con necesidades específicas? Menciona las 3 principales. Máximo 300 palabras

Arteaga implementa iniciativas para mejorar la accesibilidad de los viajeros con necesidades específicas. Pensando en su movilidad, se renovaron 3 unidades de transporte público de la ruta Saltillo - Arteaga y el DIF ha incorporado 3 unidades accesibles para personas en silla de ruedas que brindan servicio en el horario y con la ruta que el usuario lo solicite.

Se entregaron 23 menús en sistema braille a restaurantes para atención de las personas con discapacidad visual. La Dirección Estatal para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación imparte capacitaciones en materia de atención, Lengua de Señas Mexicanas, Sistema Braille, entre otras.

¿Los principales atractivos turísticos del Pueblo Mágico, cuentan con rampas para el acceso de personas con sillas de ruedas y/o movilidad limitada?

En Presidencia Municipal, Alameda Venustiano Carranza, Plaza de la Madre, Plaza Benito Juárez, Plaza de Armas, Plaza de la Fuente, Parroquia de San Isidro Labrador, y en todas las calles del centro histórico. Estamos consciente de que falta trabajo por hacer.



¿Los principales atractivos turísticos del Pueblo Mágico, cuentan con información accesible en diferentes lenguajes y sistema de lectura Braille, para la comprensión de personas con alguna discapacidad? Máximo 300 palabras

Como parte de las acciones del eje Mejora en la Inclusión, las secretarías de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos, y de Inclusión y Desarrollo Social, hicieron en Arteaga la entrega de menús Braille a establecimientos alimenticios del estado con el objetivo de promover la accesibilidad universal en el sector turístico, y que de manera transversal garantice que las personas con discapacidad visual tengan el mismo acceso a los servicios alimenticios y de recreación.

En el Pueblo Mágico de Arteaga, Coahuila, la accesibilidad a la información turística aún representa un área de oportunidad importante, especialmente en lo relacionado con la inclusión de personas con discapacidad visual o auditiva.

Los principales atractivos turísticos, como la Plaza Principal, el Templo de San Isidro Labrador, el Museo de las Momias de San Antonio de las Alazanas y algunas cabañas eco turísticas, no cuentan actualmente con información disponible en sistema Braille ni en lenguaje de señas mexicano (LSM). La mayoría de los materiales informativos — folletos, cédulas museográficas, señalética y mapas— están únicamente en español y en formato impreso convencional, sin embargo, el Gobierno Municipal de Arteaga ha manifestado su interés por alinear sus políticas turísticas a los principios de inclusión y accesibilidad.

En coordinación con la Secretaría de Turismo de Coahuila, se trabaja en el diseño de nuevos materiales informativos multiformato, que incluirán:

- Folletos con letra aumentada y contrastes visuales
- Paneles con códigos QR que redirige a contenido en audio
- La incorporación gradual de cédulas con sistema Braille en espacios turísticos
- Capacitaciones a personal turístico para el uso básico de LSM
- Impresión de menús en Braille para establecimientos de alimentos y bebidas, así como los nombres de atractivos turísticos y breves descripciones de cada uno.



Objetivo: Garantizar que las personas con discapacidades visuales, auditivas o de comprensión puedan disfrutar plenamente de la experiencia turística, con materiales adecuados a sus necesidades.

Aunque actualmente no se dispone de información accesible en todos los formatos necesarios, Arteaga reconoce esta necesidad y trabaja para subsanar esta brecha, avanzando hacia un turismo más incluyente, accesible y alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible; por lo que de acuerdo al Convenio de Colaboración que firmaron el 24 de junio de 2025 las secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos, y la de Inclusión y Desarrollo Social, junto con el Banco de Alimentos podremos subsanar esta oportunidad adecuadamente.

¿Los Prestadores de Servicios Turísticos cuentan con capacitaciones para turistas con necesidades especiales? Lenguaje de señas, Lectura de Braille, capacidad para transportar a una persona con poco movimiento. Máximo 300 palabras.

Ejemplo: Acciones relativas a brindar capacitación especializada a las y los prestadores de servicios turísticos, funcionariado del sector y personal de seguridad turística (policía turística) en prevención, atención y canalización de casos de violencia contra las mujeres, entre otros temas relacionados con el sector.

Se implementan iniciativas para mejorar la accesibilidad de los viajeros con necesidades específicas. Pensando en su movilidad, se renovaron 3 unidades de transporte público de la ruta Saltillo - Arteaga y el DIF ha incorporado 3 unidades accesibles para personas en silla de ruedas que brindan servicio en el horario y con la ruta que el usuario lo solicite.

Se entregaron 23 menús en sistema braille a restaurantes. La Dirección Estatal para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación imparte capacitaciones en materia de atención, Lengua de Señas Mexicanas, Sistema Braille, entre otras.

En un corto plazo se llevarán acciones para subsanar esta necesidad, de acuerdo a las acciones y compromisos establecidos en el Convenio de Colaboración que firmaron el 24 de junio de 2025 las secretarías de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos, y la de Inclusión y Desarrollo Social, junto con el Banco de Alimentos.



Enlaces

<https://www.facebook.com/share/p/16Vu63Kmx3/>

<https://www.facebook.com/share/p/1AfKxK6QC7/>

<https://www.facebook.com/share/p/1FKnKs21zL/>

4. EJE II. EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

¿El Pueblo Mágico cuenta con un programa de conservación de los recursos y atractivos turísticos culturales? Describir el programa, incluyendo objetivos, recursos invertidos, instituciones y dependencias involucradas, formas de financiamiento, instancia coordinadora, estatus del desarrollo del programa.
Máximo 500 palabras

El 25 de septiembre de 1998 se publicó en el Periódico Oficial del Estado el decreto que declara “Conjunto Histórico de la ciudad de Arteaga, Coahuila” a diversas manzanas de la zona centro; a fin de promover la conservación de los inmuebles y el embellecimiento del área. Con la ciudadanía, autoridades municipales y estatales realizan inversiones orientadas a la mejora de la imagen urbana.

En 2024 se celebró el 168 aniversario de la fundación de San Antonio de las Alazanas donde se realiza el Festival de la Manzana en septiembre, evento de gran tradición y arraigo en la región, homenaje al trabajo de generaciones de manzaneros. El municipio y la comunidad lo organizan a fin de vender sus productos sin intermediarios, en el marco de presentaciones artísticas y culturales que atraen una mayor afluencia de visitantes y que generan gran derrama económica a los PST, productores y comerciantes locales.

Arteaga cuenta con un Comité Ciudadano del Pueblo Mágico. Según lo establecen los lineamientos, está integrado por actores relacionados con el sector turístico, cuyo objetivo es impulsar la planeación democrática y participativa, coadyuvando en la implementación de acciones que promuevan el bienestar y el desarrollo sostenible.



El Comité Ciudadano participa activamente en la conservación de las tradiciones y de los recursos culturales, a través del trabajo coordinado con la sociedad civil y las instituciones educativas.

Gracias a los atractivos culturales y naturales que posee el municipio de Arteaga, en los últimos años el sector turístico ha reportado un crecimiento importante. Es un destino con gran potencial en los segmentos de turismo cultural, enológico, alternativo (naturaleza), deportivo, gastronómico e histórico.

¿El Pueblo Mágico cuenta con un programa de conservación de los recursos y atractivos turísticos naturales? Describir el programa, incluyendo objetivos, recursos invertidos, instituciones y dependencias involucradas, formas de financiamiento, instancia coordinadora, estatus del desarrollo del programa.
Máximo 500 palabras

El Pueblo Mágico de Arteaga cuenta con un programa integral de conservación ambiental liderado por la Dirección de Ecología Municipal y el Consejo Ambiental local, que busca preservar y embellecer plazas, jardines, bosques urbanos y espacios verdes.

Objetivos: El programa tiene como finalidad fomentar la restauración y mantenimiento de áreas verdes, promover la cultura del reciclaje y el manejo responsable de residuos sólidos, así como fortalecer la protección de los ecosistemas forestales mediante acciones preventivas contra plagas y enfermedades.

Recursos invertidos y financiamiento: Este programa se financia con recursos del Gobierno Municipal, aportaciones estatales, donaciones y fondos generados a partir de la reutilización de materiales reciclables.

Por ejemplo, la iniciativa “Recicla y Gana” promueve la entrega de productos de limpieza a cambio de materiales reciclables, incentivando la participación ciudadana. Desde principios de 2024, más de 12 mil habitantes de comunidades rurales y urbanas han sido beneficiados, con una reducción estimada del 60% en desechos sólidos en calles y espacios públicos.



Instituciones y dependencias involucradas: Además de la Dirección de Ecología y el Consejo Ambiental, participan la Dirección de Servicios Primarios, la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y autoridades municipales, estatales y federales.

En coordinación con municipios vecinos como Saltillo y Cuatro Ciénegas, se implementa el “Programa de Compensación Ambiental por Cambio de Uso de Suelos en Terrenos Forestales 2025”, que incluye la firma de un convenio para la conformación de brigadas de saneamiento forestal.

Metodología y estatus del programa: Las brigadas de saneamiento, conformadas por miembros de comunidades locales, reciben capacitación especializada en detección y tratamiento de plagas y enfermedades forestales, uso de herramientas y aplicación de insumos fitosanitarios. El programa prevé atender al menos 45 hectáreas mensuales afectadas por plantas parásitas y 20 hectáreas o 600 m³ por insectos descortezadores, con un periodo inicial de ejecución de cuatro meses.

El apoyo económico cubre equipamiento, herramientas, seguros médicos, asistencia técnica y transporte, con un esquema de pagos basado en cumplimiento de metas e informes periódicos.

Beneficios y avances: El programa ha logrado importantes resultados en la reducción de residuos en espacios públicos, mejora del entorno urbano y protección de áreas forestales. La sensibilización ambiental se ha fortalecido gracias a la participación comunitaria, el apoyo institucional y la promoción de prácticas sostenibles.

La continuidad y fortalecimiento del programa están garantizados para los próximos años, con el compromiso de ampliar la cobertura y consolidar a Arteaga como un destino turístico sostenible que valora su patrimonio natural.

¿El Pueblo Mágico cuenta con un programa de inversión para el equipamiento y la infraestructura turística? ¿Con cuántos recursos cuenta? ¿En qué proyectos trabaja actualmente? Máximo 500 palabras



Pavimento en Camino Mesa de las Tablas al Panteón Ejido Mesa de las Tablas:

Este camino rural, es una vía fundamental para el acceso a las comunidades, actividades agropecuarias, turísticas y de conservación forestal en la región. Actualmente, es tramo de terracería que dificulta el tránsito vehicular, generando afectaciones en la movilidad, en el traslado de productos del campo y el acceso a servicios básicos.

Su pavimentación mejorará la conectividad entre las comunidades de la sierra y la cabecera municipal, favoreciendo la comercialización y reduciendo costos de traslado. Mesa de Tablas es una zona de gran atractivo ecológico y recreativo, un camino pavimentado incrementa la afluencia de visitantes y fortalecerá la economía regional; además de garantizar seguridad y acceso a servicios de emergencia, salud, educación y seguridad pública.

La conclusión del proyecto será para diciembre del 2025.

Pavimento Etapa 1 de Asfalto en Calle en Colonia Estrella de David en Arteaga:

La colonia ha mostrado un crecimiento progresivo en los últimos años, sin embargo, enfrenta importantes rezagos en infraestructura vial. Actualmente, las calles se encuentran en condiciones de terracería, lo cual genera problemáticas para el traslado; la colonia se ubica en una ruta de paso hacia puntos de interés turístico.

La ejecución de la primera etapa del pavimento será concluida en diciembre de 2025.

Rehabilitación de kiosco de información turística ubicado en Alameda Venustiano Carranza:

La Alameda, es uno de los espacios más representativos del centro histórico, lugar de encuentro para la comunidad local y para los visitantes nacionales e internacionales.

En este espacio, se instaló el kiosco de información turística que tiene un papel estratégico en la orientación, promoción y difusión de la oferta turística del municipio el kiosco funciona como el primer punto de contacto para turistas que llegan al centro de Arteaga; este proyecto quedó concluido desde marzo 2025.



Construcción de Arco en Ejido Los Lirios:

El ejido Los Lirios es una de las comunidades más emblemáticas del municipio, conocida por su belleza natural, su vocación forestal y su creciente relevancia como destino de turismo de naturaleza. En este contexto, la construcción de un arco de bienvenida representa una acción estratégica para el fortalecimiento de la identidad regional y el impulso al turismo rural.

Simboliza la puerta de entrada al ejido y refuerza el sentido de identidad y pertenencia de sus habitantes. Es un elemento arquitectónico que visibiliza la comunidad, la hace reconocible y la posiciona dentro del corredor turístico de Arteaga, también se convierte en un punto de interés fotográfico, ideal para publicaciones en redes sociales y promoción digital del destino.

Nomenclaturas del Centro Histórico:

El Centro Histórico es el corazón cultural, social y turístico. Una zona de alta afluencia, donde convergen edificios históricos, templos, comercios, oficinas públicas y espacios recreativos. La nomenclatura visible, actualizada y estandarizada dan mejor orientación, imagen urbana y aprovechamiento turístico, ya que identifican calles y colonias de forma rápida y clara, mejorando la navegación a pie o en vehículo; fortalece la funcionalidad urbana, la identidad patrimonial y la experiencia turística.

¿Cuáles son las principales necesidades de equipamiento e infraestructura del Pueblo Mágico? Menciona las 5 principales.

1. Contar con un programa permanente de mantenimiento para la imagen urbana.
2. Contar con un relleno sanitario municipal
3. Concluir para este año el parque de béisbol en Col Autopista.
4. Iniciar y concluir remodelación de la Alameda Venustiano Carranza.
5. Cajeros automáticos en cabecera municipal.

¿El Municipio cuenta con un Manual de Imagen Urbana?



El Manual de Imagen Urbana del Pueblo Mágico de Arteaga, es un documento técnico y orientador que establece los lineamientos estéticos, arquitectónicos y funcionales para preservar, fortalecer y armonizar la identidad visual del municipio, en especial dentro del polígono del Pueblo Mágico.

Su contenido abarca desde la tipología arquitectónica de Centro Histórico y el uso adecuado del color, hasta la regulación de la publicidad exterior, el mobiliario urbano y el comercio semifijo como lo es el tradicional mercado dominical de la Alameda.

También contempla principios de sostenibilidad, participación ciudadana y coordinación interinstitucional. A través de este manual, se busca guiar el desarrollo y las intervenciones en el espacio público de manera ordenada, respetuosa y coherente con el valor patrimonial, histórico, natural y cultural que distingue a Arteaga.

¿El Municipio cuenta con un Plan de Ordenamiento Turístico Territorial?

Actualmente no se cuenta con un plan; sin embargo, se está trabajando en la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial de Arteaga, el cual contempla la distribución del territorio del municipio, integrando la ubicación estratégica de los sitios turísticos.

¿El Pueblo Mágico tiene Módulos de atención y seguridad al turista con perspectiva de género?

Sí, se cuenta con uno ubicado en la Alameda Venustiano Carranza, el cual es atendido por personal femenino y masculino; en éste se atienden a todas las personas que requieren información indistintamente de su sexo, edad, o condición económica y social.

Enlaces

<https://www.facebook.com/share/1Gxs9e2Jb3/>



<https://arteaga.gob.mx/san-antonio-de-las-alazanas-celebra-168-anos-de-historia-y-tradicion/>

<https://arteaga.gob.mx/san-antonio-de-las-alazanas-celebra-168-anos-de-historia-y-tradicion/>

<https://elheraldodesaltillo.mx/2024/09/06/25-anos-del-festival-de-la-manzana-un-homenaje-a-la-tierra-y-sus-bondades/>

<https://www.facebook.com/share/1BwZMp9Lwa/>

5. EJE III. CALIDAD Y PROFESIONALIZACIÓN

¿Alguno de los tres niveles de gobierno brinda capacitación en el sector turístico? Describir las acciones, número de beneficiarios, periodicidad. Máximo 500 palabras

Sí, los tres niveles de gobierno —federal, estatal y municipal— implementan acciones de capacitación en el sector turístico. La Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos, a través de la Dirección de Capacitación y Certificación Turística, brinda mensualmente capacitación al personal del sector, autoridades municipales y elementos de seguridad pública.

Una de las capacitaciones que se imparte recurrentemente, es el curso “Embajadores Turísticos”. Los participantes conocen el objetivo general del curso para formar valor y potenciar la actividad turística, con temas de: servicio, calidad, perfil del embajador turístico y elementos de la cultura turística.

Mensualmente se implementan acciones de capacitación en el sector turístico, en temas como: atención al visitante, calidad higiénica, manejo higiénico de alimentos, Registro Nacional de Turismo, normas mexicanas de operación turística, inteligencia emocional en el servicio. Estas iniciativas buscan mejorar la calidad del servicio, fomentar la profesionalización y contribuir al desarrollo sostenible del turismo, beneficiando en lo que va de la administración municipal (2025 – 2027) a más de 85 empresas locales.



¿El Pueblo Mágico cuenta con certificaciones de calidad en el sector turístico? Describir cuáles. Máximo 300 palabras

El Pueblo Mágico de Arteaga ha mostrado un compromiso constante con la profesionalización y mejora de sus servicios turísticos. En este sentido, sí cuenta con certificaciones de calidad en el sector turístico, siendo una de las más recientes la Certificación de Calidad Higiénica Coahuila 2025, impulsada por la Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos de Coahuila.

Durante el periodo previo, se impartieron cursos y talleres dirigidos a prestadores de servicios turísticos, como hoteleros, restauranteros, operadores de cabañas y guías locales, con el objetivo de fortalecer las buenas prácticas en temas de higiene, manejo seguro de alimentos, atención al cliente y protocolos post pandemia. Estas capacitaciones permitieron adquirir los conocimientos necesarios para acceder a dicha certificación, que respalda el cumplimiento de estándares sanitarios y genera mayor confianza entre los visitantes.

Con el inicio de la nueva administración municipal (2025–2027), existe un firme interés en ampliar el alcance de estas certificaciones. Se están promoviendo acciones para que un mayor número de prestadores obtengan las herramientas necesarias para registrarse y mantener estándares de calidad turística.

La Certificación de Calidad Higiénica Coahuila no solo mejora la competitividad del destino, sino que también posiciona a Arteaga como un Pueblo Mágico comprometido con la seguridad, limpieza y experiencia integral del visitante, reforzando su atractivo frente a otros destinos similares.

Este tipo de reconocimientos, respaldados por las Secretarías de Turismo federal y estatal, son clave para mantener la denominación de Pueblo Mágico y seguir atrayendo turismo regional, nacional e internacional de manera sostenible y responsable.

¿El Pueblo Mágico cuenta con PST inscritos en el RNT? ¿Cuántos? ¿Qué porcentaje representa del total de PST? Máximo 500 palabras.



El Pueblo Mágico de Arteaga, cuenta con Prestadores de Servicios Turísticos (PST) inscritos en el Registro Nacional de Turismo (RNT). Actualmente, se tiene el registro actualizado de 11 prestadores de servicios turísticos en el municipio, quienes han cumplido con los requisitos establecidos por la Secretaría de Turismo del Gobierno de México para figurar en dicho padrón.

Este registro es fundamental, ya que permite a los prestadores de servicios operar de manera formal, acceder a beneficios de programas federales y estatales, y brinda confianza tanto a los visitantes como a los inversionistas. La inscripción en el RNT es también un indicador de calidad y compromiso con la mejora continua del sector.

En el caso de Arteaga, la Dirección de Turismo Municipal ha tenido un papel clave en facilitar este proceso. A través de su gestión y en coordinación con la Secretaría de Turismo del Estado de Coahuila, recientemente se organizó un curso de capacitación destinado a apoyar a los prestadores de servicios en la obtención o renovación de su registro. Esta iniciativa ha contribuido a elevar el nivel de profesionalización del sector y a promover el cumplimiento de la normatividad vigente.

En cuanto al total estimado de prestadores de servicios turísticos en el municipio, entre hoteles, cabañas, operadores de turismo de naturaleza, restaurantes y guías de turistas. Con base en esta cifra, los 11 prestadores inscritos y actualizados en el RNT representan aproximadamente un 13% del total.

Si bien este porcentaje aún es limitado, refleja un esfuerzo inicial importante por parte del municipio para fortalecer el marco institucional del turismo y mejorar la competitividad del destino. La meta a mediano plazo será incrementar el indicador mediante nuevas capacitaciones, asesorías personalizadas y campañas de sensibilización que fomenten la formalidad en el sector turístico local.

Este esfuerzo forma parte de una estrategia más amplia de profesionalización y desarrollo turístico impulsada por el gobierno municipal, con el respaldo del estado.



¿El Pueblo Mágico ha recibido reconocimientos o premios a nivel regional, nacional o internacional por su gestión turística? Describir cuáles, fecha de obtención y quién los otorga. Máximo 300 palabras

El Pueblo Mágico de Arteaga ha recibido diversos reconocimientos tanto a nivel nacional como internacional.

En el marco del Tianguis Turístico México 2020, el Ultramaratón Coahuila de Arteaga recibió el premio a la Diversificación del Producto Turístico Mexicana, en la categoría de Turismo Deportivo. En la edición 2021 del Tianguis Turístico México 2021, celebrada en la ciudad de Mérida, Yucatán se recibió nuevamente el premio en la misma categoría.

Se cuenta con el Reconocimiento de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México al Municipio de Arteaga, por su participación durante:

- IV Edición en el Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos 2022 en el estado de Oaxaca
- V Edición del Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos 2023, celebrada del 22 al 25 de noviembre en Pachuca, Hidalgo
- Tercera Edición del Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos, llevada a cabo en San Antonio, Texas, en junio de 2024
- VI Edición del Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos 2024, celebrado en Boca del Río, Veracruz durante el mes de septiembre de 2024

Otro reconocimiento importante que recibió nuestro municipio por parte de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, fue la actualización del nombramiento, ratificando a Arteaga como Pueblo Mágico. Este documento fortalece nuestro compromiso de preservar con dedicación nuestras tradiciones, esta ratificación no solo valida su continuidad dentro del programa, sino que reconoce el cumplimiento de criterios.

¿El Pueblo Mágico cuenta con un sistema para el registro de los principales indicadores turísticos como son número de turistas por noche, porcentaje de ocupación, número de unidades administrativas de hospedaje, de alimentos y bebidas, cuartos ocupados por periodo, derrama económica, empleo turístico, inversión privada? Máximo 500 palabras.



Actualmente, el registro de los indicadores turísticos se realiza manualmente, a través de las encuestas cara a cara de los turistas y el registro de los visitantes atendidos en los módulos del municipio. No obstante, el pasado mes de junio se llevó a cabo la capacitación del PST que se integrará al Sistema de Monitoreo DATATUR; está en los tres meses de prueba de captura, por lo que, en los próximos meses tendremos la incorporación oficial al sistema.

¿Se han aplicado encuestas de satisfacción a los visitantes del Pueblo Mágico?
¿Cuándo fue la última y sus principales resultados? Máximo 300 palabras

De acuerdo a las encuestas realizadas en la pasada temporada de vacaciones de Semana Santa del año 2025, éste es el perfil del turista que visita Arteaga:

APARTADO A DATOS GENERALES DEL VISITANTE	
EDAD PROMEDIO	38.93 años
GRUPOS DE PERSONAS PROMEDIO	3.83
NACIONALIDAD	Mexicana 98% Extranjera 2%
ESTADOS EMISORES	Coahuila Nuevo León Ciudad de México Sonora Veracruz
ESTADIA PROMEDIO	2.1 noches
MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZADO	Auto propio: 92% Autobús de línea: 4.76% Transporte público: 2.38% Auto rentado 2.38%
MOTIVO DEL VIAJE	



DESCANSO / PLACER	50%
TRABAJO / NEGOCIOS	19%
FAMILIA / AMIGOS	31%
GASTO PROMEDIO	
GASTO PROMEDIO	\$3,523.81
MEDIO DE REFERENCIA	
MEDIOS IMPRESOS	2%
PÁGINAS DE INTERNET	12%
RADIO Y TELEVISIÓN	3%
RECOMENDACIÓN DE OTROS	31%
REDES SOCIALES	52%
APARTADO B. CONOCIMIENTO DEL PUEBLO MÁGICO	
CONOCÍA CON ANTERIORIDAD EL PM	Sí: 93% No: 7%
RECOMENDARÍA VISITAR EL PM	Sí: 100%
APARTADO C. INFRAESTRUCTURA URBANA DEL PM	
CALIFICACIÓN: 8.02	
APARTADO D. CALIDAD TURÍSTICA	
CALIFICACIÓN: 8.35	



APARTADO E. SERVICIOS AL TURISTA

CALIFICACIÓN: 8.12

PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE DEL PM

CALIFICACIÓN: 8.79

SEXO

Hombres: 17%
Mujeres: 83%

CALIFICACIÓN GENERAL PROMEDIO AL PUEBLO MÁGICO

8.32

Es importante mencionar que, las encuestas se continúan aplicando periódicamente a fin de detectar posibles cambios en el comportamiento y grado de satisfacción del turista que llega a Arteaga. Además, nos encontramos en proceso de incorporación al Sistema de Monitoreo DATATUR.

¿Hay en el Pueblo Mágico Guías de Turistas certificados por SECTUR?

Contamos con 4 guías certificados por la Secretaría de Turismo del Gobierno de México en el año 2024 como “guía de turistas especializado en temas o localidades específicas de carácter cultural”, especialmente Pueblos Mágicos de Coahuila, cultura y tradición.



JULIO ANTONIO MORENO
MORENO

CREDENCIAL No. L003771
PUEBLOS MÁGICOS DE COAHUILA, CULTURA
Y TRADICIÓN.

Español

NOM-08-TUR-2002

GUÍA DE TURISTAS ESPECIALIZADO EN TEMAS O
LOCALIDADES ESPECÍFICAS DE CARÁCTER CULTURAL
TOURIST GUIDE



JAIME ANTONIO SÁNCHEZ
SIFUENTES

CREDENCIAL No. L003751
PUEBLOS MÁGICOS DE COAHUILA, CULTURA
Y TRADICIÓN.

Español

NOM-08-TUR-2002

GUÍA DE TURISTAS ESPECIALIZADO EN TEMAS O
LOCALIDADES ESPECÍFICAS DE CARÁCTER CULTURAL
TOURIST GUIDE



ALFONSO OCHOA MOLINA

CREDENCIAL No. L003750
PUEBLOS MÁGICOS DE COAHUILA, CULTURA
Y TRADICIÓN

Español

NOM-08-TUR-2002

GUÍA DE TURISTAS ESPECIALIZADO EN TEMAS O
LOCALIDADES ESPECÍFICAS DE CARÁCTER CULTURAL
TOURIST GUIDE



XIMENA OCHOA RUIZ

CREDENCIAL No. L003753
PUEBLOS MÁGICOS DE COAHUILA, CULTURA
Y TRADICIÓN

Español

NOM-08-TUR-2002

GUÍA DE TURISTAS ESPECIALIZADO EN TEMAS O
LOCALIDADES ESPECÍFICAS DE CARÁCTER CULTURAL
TOURIST GUIDE



Enlaces

<https://arteaga.gob.mx/te-espera-arteaga-esta-semana-santa-con-el-festival-de-las-siete-cazuelas-y-vive-arteaga-2025/>

<https://pueblosmagicos.mexicodesconocido.com.mx/coahuila/arteaga-coahuila/>

<https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>

<https://www.milenio.com/estados/gobernador-coahuila-pone-marca-estrategia-obras-arteaga>

6. EJE IV Y V. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA

¿El Pueblo Mágico cuenta con el Convenio de Licencia de Uso No Exclusivo de la Marca Pueblos Mágicos?

El Pueblo Mágico de Arteaga, firmó en el año 2021 el Convenio de Licencia de Uso No Exclusivo de la Marca Pueblos Mágicos con la Secretaría de Turismo del Estado y la Secretaría de Turismo del Gobierno de México. Este instrumento proporciona información y guía sobre el uso de la marca de forma correcta y responsable.

¿Cuáles son las 3 principales campañas de promoción de Producto Turístico del Pueblo Mágico? Máximo 300 palabras

Sorpréndete con Coahuila es la marca del estado, y es una invitación a descubrir la riqueza turística que Coahuila ofrece. Arteaga destacó en la campaña de Semana Santa, “En Coahuila Hay Plan”, por su riqueza natural y gastronomía. A continuación, enlistamos las tres principales épocas, eventos o atractivos que se toman en cuenta para las campañas de promoción:

1. Semana Santa

Durante la temporada de Semana Santa, Arteaga se promociona como un destino ideal para el descanso, el ecoturismo y la conexión con la naturaleza.



La campaña resalta actividades como caminatas por la Sierra, visitas a cabañas en Monterreal, recorridos en huertos, turismo religioso y gastronomía regional. Esta temporada atrae a miles de visitantes de Coahuila, Nuevo León y estados vecinos, convirtiéndose en una de las más importantes del año en términos de derrama económica.

2. Feria de la Manzana

Celebrada en San Antonio de las Alazanas, esta feria es el evento turístico y cultural más representativo del municipio. Promociona la manzana como símbolo agrícola de la región, integrando la venta de productos derivados como sidra, mermeladas y panadería tradicional. Incluye también actividades culturales, juegos mecánicos, eventos musicales y exposiciones artesanales. La feria atrae a miles de visitantes cada año y promueve el turismo rural, gastronómico y familiar.

3. Fiesta Patronal de San Isidro Labrador

Esta festividad, realizada en mayo, honra al santo patrono de los agricultores con procesiones, danzas tradicionales, música en vivo, actividades religiosas y eventos comunitarios. La campaña fortalece el sentido de identidad y pertenencia de los habitantes, mientras abre espacios para el turismo cultural y religioso. Es también una oportunidad para promover productos regionales y tradiciones locales ante visitantes.

Estas campañas reflejan el compromiso de Arteaga con el desarrollo turístico sustentable, rescatando su esencia tradicional y proyectándola como un destino auténtico y acogedor.

¿Qué nuevas campañas de productos turísticos se lanzarán los próximos 12 meses? Máximo 300 palabras

Durante los próximos 12 meses, el Pueblo Mágico de Arteaga lanzará nuevas campañas turísticas centradas en el fortalecimiento de su identidad cultural y en la promoción de productos turísticos con enfoque comunitario y gastronómico. A continuación, se detallan las principales iniciativas:



1. Campaña “Fundación de Arteaga 2025”

En el mes de octubre, se planea el lanzamiento de una campaña conmemorativa por el aniversario de la fundación de Arteaga. Este evento servirá como eje para una serie de actividades culturales, artísticas y turísticas, que incluirán recorridos históricos, exposiciones, ferias artesanales y eventos musicales. La campaña buscará atraer turismo regional y nacional, resaltando la riqueza patrimonial del municipio.

2. Ampliación del Grupo de Cocineras Tradicionales

Con el objetivo de preservar y difundir la gastronomía local, se fortalecerá el Grupo de Cocineras Tradicionales de Arteaga mediante capacitaciones, promoción en ferias regionales y vinculación con productos agroalimentarios locales. Esta estrategia promoverá el turismo culinario y el empoderamiento económico de mujeres rurales.

3. Encuentro Gastronómico Regional “Sabores Mágicos de Coahuila”

Se proyecta la realización de un encuentro de Cocineras Tradicionales que reunirá a representantes de los ocho Pueblos Mágicos de Coahuila, así como invitados especiales de otro estado del país. Este evento será una plataforma para compartir recetas ancestrales, promover ingredientes regionales y fomentar el intercambio cultural. Se contemplan talleres, demostraciones culinarias y venta directa de productos artesanales.

Estas campañas buscan diversificar la oferta turística de Arteaga, posicionándose como un destino cultural, histórico y gastronómico en el norte del país, impulsando además la economía local y la colaboración intermunicipal.

¿Cuáles son los canales de comunicación más efectivos que utiliza el Pueblo Mágico? En caso de ser redes sociales, favor de especificar con cuántos seguidores se cuenta. Máximo 300 palabras

Los canales de comunicación más efectivos que utiliza el Pueblo Mágico de Arteaga para la promoción turística y la difusión de actividades culturales y sociales son principalmente las redes sociales, en especial aquellas administradas por la autoridad municipal.



Redes sociales oficiales de la alcaldesa Ana Karen Sánchez Flores: Estas plataformas se han consolidado como el medio principal de difusión entre el gobierno y la comunidad. Su página oficial de Facebook cuenta con aproximadamente 2.8 mil Me gusta y 6.2 mil seguidores, y es utilizada de manera constante para comunicar eventos turísticos, ferias, campañas ambientales, convocatorias culturales y avisos de interés general. La cercanía y accesibilidad de este canal permite una interacción directa con la ciudadanía y visitantes potenciales, lo que favorece la retroalimentación y la participación ciudadana.

Facebook del Ayuntamiento de Arteaga (o páginas institucionales complementarias): En conjunto con las cuentas personales, las páginas oficiales del Ayuntamiento también difunden contenido turístico y cultural, como convocatorias para festivales, reportajes sobre sitios turísticos, campañas de temporada y actividades comunitarias. Estas redes permiten segmentar la información y dar mayor visibilidad a los productos turísticos del municipio.

Medios digitales regionales y prensa local: Portales como *El Heraldo de Saltillo*, *Zócalo* y *Periódico La Voz* han sido canales clave para amplificar los mensajes institucionales y promocionar las campañas del Pueblo Mágico a nivel regional y estatal. Estos medios replican boletines de prensa y eventos importantes, contribuyendo a posicionar a Arteaga como un destino turístico relevante.

En conjunto, estos canales permiten una estrategia de comunicación cercana, dinámica y efectiva, aprovechando la inmediatez de las redes sociales y la cobertura de medios tradicionales para fortalecer la identidad turística del municipio.

- <https://web.facebook.com/VisitCoahuila> con 58,678 seguidores
- <https://x.com/coahuila> con 14,960 seguidores
- <https://www.instagram.com/coahuilaturismo/> con 17,000 seguidores
- <https://www.youtube.com/user/SEDETURCOAHUILA> con 1,226 seguidores
- <https://www.tiktok.com/@sorprendeteconcoahuila> con 1,006 seguidores



¿Colabora el Pueblo Mágico en la promoción y/o comercialización de productos regionales? (Rutas, circuitos u otros multi destino) Máximo 300 palabras

El Pueblo Mágico de Arteaga colabora activamente en la promoción y comercialización de productos regionales a través de rutas y eventos multidestino que fortalecen el turismo sostenible y cultural.

Ruta de las Aves

Arteaga forma parte de la “Ruta de las Aves”, un circuito ecoturístico que conecta a los municipios de Arteaga (Coahuila), Santiago, Linares y Montemorelos (Nuevo León). Esta ruta ofrece a los visitantes la oportunidad de observar más de 400 especies de aves endémicas y migratorias a lo largo de 12 puntos de acceso, promoviendo el avistamiento responsable y la conservación de la biodiversidad. Además, se ha desarrollado una aplicación móvil que proporciona información detallada sobre las especies y permite a los usuarios registrar sus avistamientos, fomentando la participación activa y la educación ambiental.

Día Nacional del Auto Antiguo

Desde hace más de una década, Arteaga celebra el Día Nacional del Auto Antiguo, un evento que reúne a coleccionistas y entusiastas de autos clásicos en una rodada que inicia en los Arcos de Arteaga y culmina en San Antonio de las Alazanas. Este evento no solo exhibe vehículos históricos, sino que también incluye muestras gastronómicas y artesanales, música en vivo y actividades culturales, impulsando la economía local y promoviendo los productos regionales.

Estas iniciativas reflejan el compromiso de Arteaga con el desarrollo turístico integral, la preservación del patrimonio natural y cultural, y el fortalecimiento de la identidad regional a través de la colaboración intermunicipal y la promoción de experiencias únicas para los visitantes.

¿Quiénes son los principales comercializadores del producto turístico del Pueblo Mágico? Mencionar 3 ejemplos. Máximo 300 palabras



Los principales comercializadores del producto turístico del Pueblo Mágico de Arteaga son empresas que han sabido capitalizar sus recursos naturales, paisajes montañosos y la cercanía con Saltillo y Monterrey para ofrecer experiencias únicas. A continuación, se mencionan tres ejemplos destacados:

1. Bosques de Monterreal: Desarrollado como el primer y único centro de esquí en México, Monterreal es uno de los mayores atractivos turísticos de Arteaga. Ofrece hospedaje tipo resort, cabañas alpinas, spa, alberca, restaurante, campo de golf, y actividades de montaña como esquí, senderismo y ciclismo. Su infraestructura y promoción lo convierten en un comercializador clave para atraer tanto turismo nacional como internacional, especialmente durante la temporada invernal.
2. Terra Serena: es un complejo turístico que promueve el ecoturismo y el turismo de bienestar. Ubicado en un entorno natural privilegiado, ofrece alojamiento en cabañas de lujo, experiencias de reconexión con la naturaleza, caminatas guiadas, talleres holísticos, así como servicios de spa. Es un ejemplo de turismo sostenible que promueve el contacto respetuoso con el medio ambiente.
3. Agencias de viajes regionales (ej. Coahuila Travel): diversas agencias de viajes, como *Coahuila Travel*, comercializan paquetes turísticos que incluyen visitas guiadas al Pueblo Mágico de Arteaga. Estas agencias integran experiencias como recorridos gastronómicos, visitas a huertos de manzanas, senderismo en la Sierra de Arteaga, y estancias en Monterreal o Terra Serena. Estas empresas juegan un papel importante en la promoción del destino a nivel estatal y nacional.

Estos comercializadores contribuyen significativamente al posicionamiento turístico de Arteaga, ofreciendo productos diversificados que combinan naturaleza, aventura, descanso y sostenibilidad.

¿Ha participado el Pueblo Mágico en los eventos de promoción organizados por SECTUR? (Tianguis Turístico México, Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos, Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos), SI/NO, ¿En cuáles ha participado?, Mencione el motivo por el que no ha participado. Máximo 500 palabras



El Pueblo Mágico de Arteaga ha participado activamente en los eventos de promoción organizados por la Secretaría de Turismo del Gobierno de México. A continuación, se detallan los eventos en los que ha estado presente:

1. Tianguis Turístico México:

En la edición de 2025, celebrada en Baja California, Coahuila recibió reconocimientos internacionales por su destacada participación, incluyendo premios en las categorías de Seguridad, Parques Naturales y Pueblos Mágicos. Aunque no se menciona específicamente a Arteaga, su inclusión como uno de los ocho Pueblos Mágicos de Coahuila sugiere su participación en este evento nacional de gran relevancia.

2. Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos:

Arteaga ha formado parte de la delegación de los Pueblos Mágicos de Coahuila que participan en el Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos, donde además de promocionar el destino se comercializa su oferta turística.

Desde el 2014 que surgió la Feria Nacional de Pueblos Mágicos para promover los atractivos de las localidades con este nombramiento y hasta la actualidad, Arteaga ha estado presente en los ahora denominados Tianguis de Pueblos Mágicos que se han celebrado en forma anual.

Conjuntamente con el Comité Ciudadano y artesanos, se ha participado en las ediciones:

- 2014 – Guadalajara, Jalisco
- 2015 – Puebla, Puebla
- 2016 – Querétaro, Querétaro
- 2017 – Monterrey, Nuevo León
- 2018 – Morelia, Michoacán
- 2019 – Pachuca, Hidalgo
- 2020 – Evento “México en el Corazón”, Zócalo de la CDMX
- 2020 – San Luis Potosí (edición digital)
- 2021 – Pachuca, Hidalgo (edición digital)



- 2022 – Oaxaca, Oaxaca
- 2023 – Pachuca, Hidalgo
- 2024 – Boca del Río, Veracruz

3. Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos:

En junio de 2024, Arteaga estuvo presente en el Tercer Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos, realizado en San Antonio, Texas. Coahuila presentó con orgullo sus ocho Pueblos Mágicos, incluyendo a Arteaga, destacando su riqueza cultural y natural ante una audiencia internacional.

La participación de Arteaga en estos eventos refleja su compromiso con la promoción turística y su integración en las estrategias de desarrollo y difusión cultural impulsadas por las Secretarías de Turismo estatal y federal.

Enlaces

<https://www.milenio.com/politica/sexta-edicion-del-tianguis-nacional-de-pueblos-magicos-2024-inicia-hoy>

<https://vanguardia.com.mx/coahuila/concretan-pueblos-magicos-de-coahuila-300-citas-de-negocios-en-tianguis-turistico-nacional-AH10175410>



ANEXO I. PLANTILLA DE TRABAJO FODA

FORTALEZAS del Pueblo Mágico	OPORTUNIDADES del Pueblo Mágico
<ol style="list-style-type: none">1. Paisajes naturales y clima agradable2. Producción agrícola y oferta de gastronomía tradicional3. Atractivos turísticos únicos4. Eventos culturales y tradiciones5. Ubicación estratégica y accesibilidad	<ol style="list-style-type: none">1. Desarrollo de ecoturismo y turismo de aventura2. Fomento al consumo de productos locales y agroindustria3. Inversión en infraestructura turística sustentable4. Fortalecimiento de la marca como “La Suiza de México”5. Desarrollo de estrategias y programas para atraer más turismo
DEBILIDADES del Pueblo Mágico	AMENAZAS del Pueblo Mágico
<ol style="list-style-type: none">1. Infraestructura complementaria para el turista, insuficiente (hoteles, cajeros, señaléticas, estacionamientos, baños públicos inclusivos en áreas verdes)2. Falta de promoción de los productos turísticos del destino3. Falta de reglamentación de la actividad turística4. Programas y proyectos con duración limitada5. Falta de operadores y guías turísticos receptivos.	<ol style="list-style-type: none">1. Impacto ambiental, deforestación, e incendios2. Gentrificación y su distribución3. Competencia desleal entre PST y con otros destinos turísticos4. Fraudes en establecimientos de hospedaje no confiables y, por ende, mala percepción del destino5. Deforestación y reducción de las áreas de crecimiento poblacional de Arteaga y sus cañones